



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**La transformación digital y los procedimientos administrativos
en una zona registral, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Bermudez Collantes, Aldo Enrique (orcid.org/0000-0003-0321-6918)

ASESORES:

Mg. Oscanoa Ramos, Angela Margot (orcid.org/0000-0003-2373-1300)

Mg. Torres Mirez, Karl Friederick (orcid.org/0000-0002-6623-936X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico a mi madre, quien es mamá y papá a la vez. Ella fue, es y será siempre mi gran ejemplo y orgullo, así también a mis hijos Luciana María y Joaquín Enrique, quienes son la alegría de mi vida.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por permitirse alcanzar este nuevo logro académico, a la docente de la maestría, Angela Oscanoa Ramos, por las enseñanzas y apoyo constante, así como a mi madre por estar siempre a mi lado, dándome su soporte y amor incondicional.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figura	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y diseño de la investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	13
3.3 Población, muestra y muestreo	14
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	15
3.5 Procedimientos	17
3.6 Método de análisis de datos	17
3.7 Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Nivel de la variable transformación digital	19
Tabla 2. Frecuencia y porcentaje de los niveles de las dimensiones de transformación digital.	20
Tabla 3. Nivel de la variable procedimientos administrativos.	21
Tabla 4. Frecuencia y porcentaje de los niveles de las dimensiones de procedimientos administrativos.	22
Tabla 5. Coeficiente de Correlación de las variables transformación digital y los procedimientos administrativos.	23
Tabla 6. Coeficiente de Correlación de la aplicación y los procedimientos administrativos.	24
Tabla 7. Coeficiente de Correlación de la interacción y los procedimientos administrativos	25
Tabla 8. Coeficiente de Correlación de la presencia y los procedimientos administrativos.	26

Índice de figura

	Pág.
Figura 1. Nivel de investigación	12

Resumen

La investigación tuvo como problema general, determinar la relación entre la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023, para lo cual se realizó una investigación de tipo básico, con un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional, teniendo el diseño no experimental y utilizando el método hipotético deductivo, siendo la muestra de 45 servidores los cuales guardaban relación en sus funciones con las variables de estudio, así también, se utilizó el instrumento de la encuesta de manera física para la obtención de datos. Por otro lado, a fin de validar los instrumentos se solicitó el apoyo de tres profesionales con grado de magister, a fin de obtener la confiabilidad de los instrumentos se realizó una encuesta piloto en la Entidad, dando como resultado para la primera variable un coeficiente de 0.91 en Alfa de Cronbach, y para la segunda variable 0.84, siendo este resultado fiable. Asimismo, la prueba de Rho Spearman dio como coeficiente entre ambas variables 0.84, correlación positiva alta, sobre las hipótesis se aceptó las alternas y se rechazó las nulas. Concluyendo que existe relación entre la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.

Palabras clave: Transformación digital, procedimientos administrativos, aplicación.

Abstract

The research had as a general problem, to determine the relationship between the digital transformation with the administrative procedures in a registry area, 2023, for which a basic type of investigation was carried out, with a quantitative approach, of a correlational level, having the non-experimental design. and using the hypothetical deductive method, the sample being 45 servers whose functions were related to the study variables, likewise, the survey instrument was used physically to obtain data. On the other hand, in order to validate the instruments, the support of three professionals with a master's degree was requested. In order to obtain the reliability of the instruments, a pilot survey was carried out in the Entity, resulting in a coefficient of correlation for the first variable. 0.91 in Cronbach's Alpha, and for the second variable 0.89, this result being reliable. Likewise, the Rho Spearman test gave 0.84 as a coefficient between both variables, a high positive correlation, on the alternative hypotheses the alternate one was accepted and the null one was rejected. Concluding that there is a relationship between digital transformation with administrative procedures in a registry area, 2023.

Keywords: Digital transformation, administrative procedures, application.

I. INTRODUCCIÓN

Si bien es cierto que en la actualidad ya se contaba con avances tecnológicos en los servicios públicos y privados, es a consecuencia de la pandemia del Covid-19 cuando estas innovaciones tecnológicas comenzaron a proyectarse de una manera más amplia, basta con mirar las noticias internacionales donde se pudo ver que los países de Europa, Asia y en América latina, ampliaron los servicios tecnológicos a favor de brindar un mejor servicio a sus ciudadanos.

Teniendo como fin primordial el acercarse a quienes lo requieran y tengan interés, brindándoles plataformas de acceso amigable y confiables, así contrapesar los estragos que se venían suscitando por este mal pandémico, dado cuenta que, al momento de vivirse la cuarenta por la pandemia sus gobiernos facilitaron mejores accesos en sus servicios públicos, en ese sentido, ya no era necesario que los ciudadanos se acerquen físicamente a las oficinas de las entidades públicas para solicitar un bien o servicio, sino fue el estado quien se acercó a ellos, siendo estas mejoras en sus servicios aplicando la transformación digital.

A nivel internacional Salazar-Xirinachs (2022) argumentó que en América Latina como en el Caribe, se vienen desarrollando avances tecnológicos de manera positiva, sin embargo, y a fin de acceder a un óptimo proceso de inclusión digital, se tiene que dar mayores alcances a las políticas digitales para que los beneficiarios, en este caso la población, tengan un mejor desarrollo en sus actividades diarias, siendo que ello aún no se ve reflejado en los desarrollos económicos y sociales en la región, por lo que, es importante seguir avanzando en dicho aspecto, y así lograr un mejor alcance en sus objetivos.

Sobre la transformación digital, Andriushchenko et al. (2020) señalaron que esta permite dar mayores alcances para la generación de los productos informáticos, como son los servicios digitales y la formación de negocios más complejos y con nuevas formas de organización, teniendo como base el uso de las nuevas tecnologías de la información, ya que estas forman gestiones publicas más adecuadas.

Asimismo, Vial (2019) señaló que es un proceso cuyo objetivo es el desarrollo en los procesos de las entidades, a través, de cambios con significación progresiva dentro de sus propios sistemas, aplicando las combinaciones tecnológicas de la información, y sobre todo apoyándose en ella. Por su parte Pereira et al. (2020) argumentaron que se tiene que ir mucho más allá, ya que la tecnología es un pilar en sí para todo tipo de cambios organizacionales, la cual es lograr una amplia discrepancia a lo que se venía haciendo, y siempre que esta tenga una diferenciación clara en el valor desarrollado, y que esta última se mantenga en el tiempo en la organización.

En el Perú si bien es cierto que, estos avances tecnológicos no eran algo novedoso, también es cierto que, en las entidades públicas no se veía reflejado su desarrollo de manera tan progresiva u óptima, claro está si se coteja con otros países de la región.

Para ello Atalaya et al. (2020) sostuvieron que esta transformación digital favorece a que exista un gobierno más unido y uniforme, teniendo como principal apoyo el poder central, ya que desde allí es donde nace toda iniciativa de mejora en el sector. Para Morales et al. (2020) indicaron que además se tiene como desarrollo tecnológico a los sitios web oficiales del estado, ya que estos ofrecen información, así como servicios a los ciudadanos, y esto tiene relevancia en la interacción del estado con los ciudadanos, a esto se le llama e-gobierno. Asimismo, Farro (2019) mencionó que las tecnologías vienen apoyando a superar fallas en la creación de servicios digitales, es de advertir que su implementación de manera empírica en el sector público viene a ser un reto propio, debido a que en el Perú los modelos de gobiernos digitales tienen un desarrollo cuyas fases son definidas, así como secuenciales.

El problema general de la investigación fue: ¿De qué manera se relaciona la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023?. Siendo los problemas específicos: a) ¿De qué manera se relaciona la aplicación con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023?. b) ¿De qué manera se relaciona la interacción con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023?. c) ¿De qué manera se relaciona la presencia con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023?.

Sobre la justificación teórica, se tomó estudios realizados por otros investigadores, así como teorías sobre la transformación digital y los procedimientos administrativos, los cuales coadyuvaron a poder realizar la presente investigación, siendo que la misma, proporcionará datos e información que será de aporte para otras investigaciones. En relación a la justificación práctica, se analizó cómo se relaciona la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023, la cual permitirá a otros investigadores tener mayores alcances y antecedentes sobre teorías relacionadas a la presente investigación, así como las recomendaciones que se formulen, la cual podrán ser tomadas por la Entidad.

Asimismo, sobre la justificación social, será la de ver si estos cambios tecnológicos se desarrollan de manera eficaz a favor de los ciudadanos, señalando que esta transformación digital tendría que dar valor público a los bienes y servicios que brinda la institución pública, así como cerrar las brechas que existe entre el estado y los ciudadanos. Sobre la justificación metodología, se realizará utilizando métodos así como procedimientos científicos, para obtener resultados transparentes y éticos, ello a fin de poder determinar si la implementación de la transformación digital en los procesos internos, tiene impacto en los procedimientos administrativos de una zona registral.

El objetivo general de la investigación fue: Determinar la relación entre la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. Siendo los objetivos específicos: a) Determinar la relación entre la aplicación con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. b) Determinar la relación entre la interacción con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. c) Determinar la relación entre la presencia con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.

La hipótesis general de investigación fue la siguiente: Existe relación entre la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. Siendo las hipótesis específicas: a) La aplicación se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. b) La interacción se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. c) La presencia se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En España, a nivel internacional, Montero (2021) investigó sobre el impacto de la transformación digital en la gestión de talentos, planteándose como objetivo de su investigación los cambios que se han venido generando a raíz de la transformación digital y los recursos de talentos humanos en las organizaciones empresariales de España, para ello utilizó un enfoque cuantitativo teniendo como método el de encuestas, siendo su ámbito de aplicación empresas españolas en el rubro de comercios, industrias y construcción, con una muestra de 341 empresas, utilizando la escala de Likert, concluyendo que las empresas que fueron materia de estudio, han cambiado la forma de contratar a sus colaboradores, ya que buscan personal que tengan habilidades en desarrollos e innovaciones tecnológicas, ya que sus áreas de recursos humanos ha estructurado en su base de datos el perfil de cada postulante, de la misma manera realiza el seguimiento laboral de sus empleados, manifestando que existe una relación efectiva entre la transformación digital y la gestión de talentos, siendo que esto viene dando óptimos resultados en las funciones que los trabajadores viene realizando en las empresas.

Asimismo en Panamá Álvarez et al. (2022) realizaron una investigación teniendo como objetivo general verificar el rango de madurez en la transformación digital en la organización de la gestión académica de una institución educativa INEM, para lo cual tuvieron un enfoque cuantitativo teniendo además como método epistémico positivista, y el tipo de investigación es hipotético-deductivo, por lo que, pretendió validar el rango de madurez en el proceso de transformación digital, por otro lado, para obtener la información necesaria se realizó el método de encuesta a estudiantes, profesores y los directivos académicos siendo un total de muestra de 407 personas, una vez realizados la investigación concluyeron que la madurez implica el cambio tecnológico en la organización de la institución, viniendo a ser esta positiva, ya que existe un conocimiento valido por parte de los actores en la aplicación de estos nuevos cambios tecnológicos, siendo que a futuro se podrá obtener muchos mejores resultados.

Por otro lado Martín (2021) en Colombia, realizó una investigación cuyo objetivo general fue la de proponer una estrategia para la generación de contenidos digitales en las Mipymes, la cual permita el paso del ecosistema físico al ecosistema digital, siendo su investigación de carácter cuantitativo, así como descriptivo, y su recolección de datos fue documental, así como de encuestas, tomando como principales fuente de recolección de datos a restaurantes, supermercados, asaderos, entre otros, siendo un total de 68 encuestados, concluyendo que existe una relación estrecha entre los contenidos digitales y el marketing, teniendo en cuenta que estas Mipymes al contar con herramientas digitales de comunicación a través de la transformación digital, efectivizan su rango de alcance a sus posibles consumidores, asimismo, le brindan plataformas tecnológicas que les ayudan a tener un mejor contacto con sus clientes y servidores.

Asimismo, Olvera (2021) en Ecuador, su investigación tuvo como objetivo principal, brindar mejores alcances en temas de implementación de la transformación digital en temas de marketing relacional y su entorno digital en créditos económicos, ello para dar propuesta de mejoras digitales y así mejorar la relación con su clientes, para lo cual utilizó el enfoque cuantitativo no experimental descriptivo, y como técnica el de encuestas en cuatro secciones, y utilizó la escala de Likert, teniendo una muestra de 36 gerentes de mandos altos y medios de entidades financieras, utilizando para los análisis descriptivos las tablas de frecuencia así como la de gráficos, concluyendo que al utilizar la transformación digital en las empresas financieras, estas mejorarían de manera sustancial sus procesos internos, aumentando la fidelidad y seguridad en sus clientes, dándoles un mejor servicio en los productos que brindan y manteniendo un estándar óptimo en sus servicios.

En Colombia Rojas et al. (2021) se propusieron como objetivo general de su investigación valuar como el impacto de la transformación digital fortalece la modalidad virtual en las áreas de educación continua de los centros de educación superior en Colombia, para ello tuvieron como propuesta metodológica un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y correlacional, usando el método y recolección de datos, asimismo, la muestra fue de 18 instituciones académicas. Como conclusiones tuvieron que las universidades que tienen una alta madurez en la aplicación de la transformación digital, vienen dando buenos resultados en el interior

de sus estructuras organizacionales, a diferencia de algunas, que si bien lo han implementado aun no llegan a la madurez esperada.

En el Perú Chávez (2022) realizó una investigación teniendo como problema general dilucidar, la relación del e-liderazgo con la transformación digital en una organización eclesial, para lo cual realizó su trabajo teniendo un enfoque cuantitativo, y con diseño de investigación no experimental, así como correlacionada y transversal, siendo su técnica la de encuestas con un total de 162 colaboradores relacionados con el tema de investigación. Concluyendo que, al tratarse de una organización eclesial, esta no tiene las características de liderazgo enmarcados en sus funciones básicas internas, por lo que, su manera de adaptación a estos cambios tecnológicos, pasan por un tema de estructuración de personas más que de decisiones propias de la organización.

Els (2022) planteó estudiar como problema general, de qué manera se relaciona la transformación digital y el proceso de ventas de una empresa de alimentos, utilizando para este estudio el método hipotético deductivo con un enfoque cuantitativo, y de tipo básico, nivel descriptivo correlacional, aplicando el diseño no experimental de corte transversal, para la obtención de sus resultados se utilizó la técnica de la encuesta y siendo su instrumento el cuestionario con escala tipo Likert, para ello tuvieron de muestra a 115 colaboradores de la empresa estudiada. Una vez concluido la investigación se obtuvo como conclusión que existe relación entre la transformación digital y los procesos de ventas, ya que de las encuestas realizadas se obtuvo un alto porcentaje de positividad en la aplicación de dicha tecnología, tanto para los trabajadores que administran la empresa, así como para los trabajadores de ventas, ya que esto genera mayor rapidez y efectividad en sus actividades de negocio.

Por otro lado, Lobatón (2022) en su investigación estudio como problema principal en qué medida los alineamientos digitales se relacionan con la transformación digital en una Superintendencia Nacional de Lima, donde utilizó un enfoque cuantitativo y el diseño de investigación es no experimental transversal, esgrimiendo la técnica de la encuesta en 42 funcionarios como servidores del área

de tecnologías de la entidad. En ese sentido, llegó a concluir que el cumplimiento de las alienaciones digitales se relaciona directamente con la transformación digital.

Pérez (2023) en su estudio realizado se trazó como objetivo general la relación entre el rango de madurez de la transformación digital y la gestión en Essalud Áncash en el año, 2022, siendo su enfoque el cuantitativo de tipo básica, de características no experimental, con diseño correlacional causal, utilizando para este estudio la recolección de datos mediante encuesta con una población de 98 servidores y funcionarios, siendo la conclusión de su investigación que existe fiabilidad en la madurez del cambio tecnológico, validando la existencia de información estructurada en dicha entidad pública, así como, una relación significativa entre los niveles de transformación digital y los procesos que fortalecen este sistema.

Zarate (2022) se planteó como objetivo general establecer la influencia de la transformación digital con la transparencia en el Gobierno Regional de Tumbes, para ello utilizó un enfoque cuantitativo, siendo su investigación descriptiva correlacional, teniendo como técnica de recolección de datos mediante encuestas, siendo su población de 181 servidores del Gobierno Regional de Tumbes, entre funcionarios y servidores públicos. Concluyendo de su investigación que en dicha entidad pública no se viene utilizando de manera adecuada sus sistemas informáticos de transformación digital, ya que no se tiene una adecuada comunicación sobre su aplicación y lo que esta tecnología puede favorecer en dicho gobierno, sin dejar de lado que los resultados dan una relación moderada mas no óptima.

Para tener un mayor alcance de los términos de la presente investigación se presentaron conceptos teóricos y enfoques, así como definiciones sobre las variables, siendo la primera, la transformación digital, teniendo como dimensiones la: Aplicación, interacción y presencia.

Teniendo como parte teórica lo señalado por Nadkarni et al. (2020) los cuales sostuvieron que la transformación digital es el cambio organizacional, cuyo origen viene siendo las nuevas tecnologías digitales que son aplicadas para una

determinada función. En este sentido, se entiende que estas innovaciones globales están avocadas al desarrollo tecnológico. Por otro lado, Drasch et al. (2018) manifestaron que la transformación digital, trajo consigo una variedad de innovaciones tecnológicas, tales como la inteligencia artificial, blockchain, sistemas de seguridad biometría, así como la big data, siendo que estas innovaciones permiten dar un progreso significativo en relación a las tecnologías.

Por su parte, Crupi et al. (2020) definieron que esta transformación, se debe entender como el proceso a utilizar a fin de obtener un adecuado cambio en la aplicación de nuevos procesos informáticos, y esto significa dar diversidad de propuestas y experiencias a sus clientes, teniendo en cuenta que estos se transforman en material básico para renovar sus organizaciones, dando una mejor visión de su desarrollo informático. Chaniyas et al. (2019) dijeron que la transformación digital tiene una interacción específica no solo en sectores de organización pública, sino que estas también guardan relación con las estructuras privadas, ya que todas ellas tienen estructuraciones organizacionales establecidas para distintos fines y aplicaciones.

Delgado (2020) en su enfoque sobre la transformación digital, señaló que ello no solo viene siendo de interés de la comunidad científica en temas informáticos, sino que está tiene que estar presente al momento de dar soluciones prácticas a las entidades u organizaciones que la puedan utilizar, teniendo como principal soporte el de facilitar sus procesos organizacionales y darle mayor productividad y eficiencia, logrando así mejores resultados en su desarrollo funcional. Cueva (2020) argumentó que, al aplicarse la transformación digital en la sociedad de la información, es un hecho latente que se viene dando beneficios en diversos lugares del mundo, la cual viene cambiando el modelo de vida de sus ciudadanos, no solo de manera económica, sino también en temas de salud y política, teniendo al internet como principal vía de cambio, sin dejar de lado el desarrollo personal, por lo que, esto viene siendo un soporte y beneficio para sus usuarios.

Por su lado, Baber et al. (2019) manifestaron que, para detallar el avance de la transformación digital, no solo se debe tener en cuenta su implementación,

sino sus avances en innovaciones tecnológicas, ya que a través de estos avances se verá si el cambio afecta a las personas, así como a las organizaciones. De otro lado, Matarazzo et al. (2021) señalaron que la transformación digital se viene dando de manera frecuente, y ello ocasiona que la vía en que se manejan las empresas, han cambiado la distancia entre las organizaciones y las necesidades de los demás. Asimismo, Sousa-Zomer et al. (2020) manifestaron que las habilidades que cuentan las organizaciones para implementar la transformación digital, viene siendo un impulso permanente para que esta prosiga con su implementación y no sea un tema pasajero de innovación tecnológica.

Asimismo, He et al. (2020) indicaron que esta transformación tecnológica no solo se trata de un avance en términos informáticos, ya que esta va mucho más allá, dicho esto porque se manifiesta como un cambio dinámico y profundo en sus actividades, así como en sus competencias, utilizando las oportunidades digitales. En este sentido, señalaron que estos aspectos están calibrados para lograr una optimización utilización de la transformación. Punto aparte, Raymond et al. (2019) manifestaron que los enfoques sobre el alineamiento de las transformaciones digitales vienen siendo parte de las estrategias y capacidades de gobierno que se conforman en generar ventajas para la organización. De la misma manera, Mihardjo et al. (2019) señalaron que esta transformación da oportunidades a la creación competencia digital entre organizaciones, siendo esta beneficiosa entre ellas.

Al desarrollarse las teorías y enfoques de la primera variable, es necesario dar enfoques y teorías en relación a la segunda variable, la cual viene siendo los procedimientos administrativos, siendo sus dimensiones la planeación y control.

Huapaya (2015) como teoría señaló que estos son instrumentos que ejerce la administración pública, para dar un mejor servicio público, ya que estos tienen interés general. Asimismo, señaló que los administrados al accionar un legítimo pedido a la administración pública, este ya tiene la capacidad de intervención en sus decisiones, ya que el resultado puede favorecerle o perjudicarlo directa o indirectamente, a esta acción del administrado se le llama principio de inmediatez. Logrando que la administración de manera planificada y ordenada, resuelva su

pedido de manera tal que sus decisiones sean eficaces y de calidad, apegándose siempre a la legalidad y evitando el abuso en su poder de decisión.

Guzmán (2016) manifestó como enfoque, que el procedimiento administrativo, es el tema más relevante y destacados en el derecho administrativo, ya que esta tiene relación directamente con los administrados, para lo cual, se realizan un conjunto de actuaciones que se gestiona en la entidad, dependiendo de la naturaleza o excepciones de la misma, siendo que estas tienen un fin primordial el cual es concluir su procedimiento con la expedición del acto administrativo. El cual tiene efectos jurídicos sobre las obligaciones, intereses y derechos de los administrados.

Así también, Brewer (2011) enfocó la definición de este procedimiento como la toma importante de valor, ya que esta es una herramienta para que la administración consiga un fin perseguido, esto debido a que su finalidad es la de satisfacer en medida el interés del administrado, así como lograr los objetivos de la autoridad administrativa y sobre todo lograr que se esta tenga un interés para la ciudadanía, para lo cual, se debería contar con un control posterior que fortalezca las próximas decisiones. Asimismo, Epstein (2016) señaló en su enfoque sobre los procedimientos administrativos, que estas vienen siendo posturas atípicas en el marco de los acotados procedimientos, manifestando que su desarrollo debe ser de forma inmediata y eficaz.

Gordillo (2013) resaltó que en estos procedimientos es de obligatorio cumplimiento los principios administrativos, así como las normas aplicadas para la materia, pero el administrado no se encuentra indefenso ante las decisiones que la entidad pueda emitir, teniendo como base su poder de decisión independiente, para ello existe medios de impugnación de dichos actos, como son la presentar quejas, denuncias o reclamos.

Asimismo, Kremenчук (2016) advirtió que, en relación al procedimiento administrativo las entidades tienen que ceñirse a lo que el administrado, y las demás personas involucradas puedan necesitar, en determinado momento y tiempo, teniendo siempre los principios idóneos para satisfacer el requerimiento de

los administrativos, para ello se debe de evaluar cada caso para realizar la interpretación más correcta para resolver las incertidumbres presentadas.

Según Pérez et al. (2012) sostuvieron que los procedimientos administrativos son en materia legalista los ejes fundamentales del derecho administrativo, dicho esto ya que permiten al ciudadano asistir a las entidades públicas, y ejercer su derecho constitucional para acceder ante el Estado cualquier solicitud que este sea de su interés, todo ello de acuerdo a las normas emitidas por el mismo. Siendo que esto da la sensación al ciudadano de sentirse protegido ante cualquier decisión que se emita, y si esta no le fuera favorable puede accionar utilizando los mecanismos que la misma norma lo prescriba.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

Tipo de investigación: El trabajo fue de tipo básico, donde Creswell et al. (2017) señalaron que esta investigación se da cuando está orientada a conseguir un conocimiento nuevo, de manera sistemática, teniendo como principal objeto el de ampliar el conocimiento de una realidad específica.

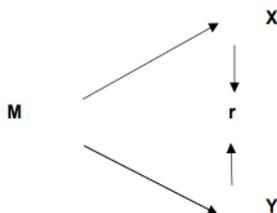
Enfoque de investigación: Este fue de investigación cuantitativa, siendo que Hueso et al. (2012) detallaron que la misma es utilizada para los diseños que examinan la certidumbre de las hipótesis formuladas en una argumentación en particular o, en otras palabras, aportan evidencia válida en referencia a los lineamientos de la investigación que se desea realizar.

Nivel de investigación: El trabajo de estudio fue de nivel correlacional, para lo cual Ortiz (2004) señaló sobre este tipo de investigación, que se determina así ya que debe de existir correlación entre dos o más variables.

Diseño y esquema de investigación: Es de señalar que se utilizó el diseño no experimental, teniéndose en cuenta lo que detalló Hernández et al. (2014) donde manifestaron que, las variables en una investigación no son manipulables, dicho de otro modo, únicamente hay observación del fenómeno en su contexto natural en sí.

Método de la investigación: Este fue el hipotético - deductivo, para lo cual Jary (2006) argumentó que se trata de las investigaciones que parten de una teoría sobre cómo funcionan las cosas y se determina a través de hipótesis que puede ser comprobables, utilizando un razonamiento deductivo por parte del investigador.

Figura 1:
Nivel de investigación



Dónde:

M = Muestra
Ox = Transformación digital
Oy = Los procedimientos Administrativos
r = Relación entre variables

3.2 Variables y operacionalización

V1: Transformación digital

Definición conceptual:

Delgado (2020) en su enfoque sobre que esta transformación, señaló que ello no solo viene siendo de interés de la comunidad científica en temas informáticos, sino que está tiene que estar presente al momento de dar soluciones prácticas a las entidades u organizaciones que la puedan utilizar.

Definición operacional:

An (2018) manifestó que esta definición operacional, viene siendo un conjunto de contenidos digitales tales como el planeamiento digital, la innovación digital, así como para el cambio de manera digital. Sobre la variable transformación digital esta tiene (3) dimensiones: Aplicación, interacción y presencia. Asimismo, es de señalar que estas dimensiones son de importante aporte al presente trabajo de investigación, dado que se encuentran estrechamente relacionadas entre sí, por lo tanto, contribuyeron a medir como se viene desarrollando esta transformación en una zona registral, 2023.

Indicadores:

Para la dimensión de aplicación, se instituyeron (2) indicadores: Trámites internos y servicios digitales; la dimensión de interacción tiene (2) indicadores: Efectividad del servicio y desarrollo de la aplicación; para la dimensión de presencia se desarrolló (2) indicadores: Debida comunicación y percepción del servicio.

Escala de medición:

Se utilizó medición ordinal de tipo Likert

V2: Los procedimientos administrativos

Definición conceptual:

Huapaya (2015) indicó que estos son instrumento que realiza la administración pública, con la finalidad de brindar un mejor servicio público, siendo que estos tienen interés general. Asimismo, señaló que los administrados al accionar un legítimo pedido a la administración pública, están avocando el principio de intermediación.

Definición operacional:

La presente variable está formada por (2) dimensiones, siendo estas las siguientes: Planeación y control, las cuales dieron aportes significativos al presente estudio, dado que se encuentran estrechamente relacionadas entre sí, por lo tanto, contribuyeron a medir como se viene desarrollando esta variable en una zona registral.

Indicadores:

Para la variable de los procedimientos administrativos se desarrolló (2) indicadores para cada dimensión, los cuales se pasan a detallar: Para la dimensión de planeación está: Beneficios y tiempo de respuesta; para la dimensión de control se tiene: Seguimiento y retroalimentación.

Escala de medición:

Se utilizó medición ordinal de tipo Likert

3.3 Población, muestra, muestreo

3.3.1. Población

Harrison et al. (2017) manifestaron que la población de estudio puede ser un grupo pequeño, mediano o grande de personas u otra cosa que se busquen medir, así como también es aplicable a una organización, asociación o diferentes tipos de sociedades, ya que dependerá del contexto o escenario que se planté estudiar. Siendo que la población es un total de 50 servidores de la zona registral, los cuales en sus labores diarias tenían relación directa con las variables que son materia de estudio.

Criterios de inclusión:

Para el trabajo de investigación, se seleccionó a servidores que tenían en sus labores diarias, relación con las variables que son materia de estudio.

Criterios de exclusión:

No se tomó en cuenta a los servidores que realizan labores no vinculadas a las variables de estudio, así como a quienes se encontraban con descanso médico, vacaciones o licencias especiales, o los servidores quienes no aceptaron ser parte de la técnica de la encuesta.

3.3.2 Muestra

Ahmad et al. (2019) señalaron que la muestra es un parte de una población que posee características análogas en un mismo espacio. En ese sentido, la muestra del presente trabajo fue de 45 servidores de la zona registral teniéndose en cuenta la relación que estos tenían con las variables materia de estudio.

3.3.3. Muestreo

En el presente trabajo se utilizó el método probabilístico aleatorio simple, para lo cual Ochoa (2015) lo describió como el proceso donde de un universo se procede a sacar solo una muestra. Por su parte Macqueen et al. (2011) manifestaron que este muestreo se da cuando la población tiene similitudes entre sí.

3.3.4. Unidad de análisis

Arteaga (2022) manifestó que la unidad de análisis es el principal parámetro que tiene el investigador para realizar un estudio o investigación, teniéndose en cuenta el análisis que se desarrollará en el estudio a realizar. Siendo que el presenta trabajo de investigación se realizó en una zona registral.

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Hernández et al. (2010) explicaron que la técnica de investigación con enfoque cuantitativo, tiene que tener alcances significativos, ya que de eso depende mucho los resultados que se desea obtener, se tiene que revisar la literatura del estudio realizado. Para la variable transformación digital, se utilizó la técnica de la encuesta. Por otro lado, sobre la transformación digital se tuvo presente las dimensiones de: Aplicación, interacción y presencia. Asimismo, en el cuestionario se agregó un ítem donde el encuestado da su consentimiento informado, para ser

parte de la muestra y si este confirma libremente se le considerará como muestra válida, de ser negativa la respuesta se procederá a no tener como parte de la población.

Para la variable los procedimientos administrativos, se usó la técnica de la encuesta, por otro lado, se detalla que no se intentó estudiar a la toda la población, siendo que solo se utilizó una muestra representativa. Hay que agregar que sobre los procedimientos administrativos se tuvo presente las dimensiones de: Planeación y control. Asimismo, en el cuestionario se agregó un ítem donde el encuestado da su consentimiento informado, para ser parte de la muestra y si este confirma libremente se le considerará como muestra válida, de ser negativa la respuesta se procederá a no tener como parte de la población.

3.4.2. Instrumentos

Para obtener los resultados del presente estudio, se realizaron dos cuestionarios, los cuales se diseñaron a medir las variables propuestas y las dimensiones que se plantea en la investigación.

Ficha técnica de instrumento 1:

Nombre: Cuestionario para medir la transformación digital

Autor: Aldo Enrique Bermúdez Collantes, 2023

Dimensiones: Aplicación, interacción y presencia

Baremos: Malo (18-32), regular (48-62), bueno (78-90)

Ficha técnica de instrumento 2:

Nombre: Cuestionario para medir los procedimientos administrativos

Autor: Aldo Enrique Bermúdez Collantes, 2023

Dimensiones: Planeación y control

Baremos: Malo (12-21), regular (32-41), bueno (52-60)

3.4.3. Validez y confiabilidad

Sobre la validez Hernández et al. (2010) argumentaron que la validez de la información, tiene que ir de acuerdo con lo que en realidad se desea obtener, siendo

que las recopilaciones de los datos reales darán la certeza del estudio investigado. Sobre el presente trabajo de investigación, se solicitó a tres expertos que validen el instrumento, los cuales tienen grado académico de magister en Gestión Pública y en Derecho Civil, además de tener una adecuada trayectoria en la materia que es cuestión de estudio. Por otro lado, a fin de realizar una prolija validación se les alcanzó el instrumento y la matriz de operacionalización.

En relación a la confiabilidad Gliner et al. (2017) manifestaron que la confiabilidad es considerada alta cuando su coeficiente es superior a 0.80. Siendo que, para la primera variable, transformación digital, el coeficiente fue de 0.91 en alfa de Cronbach. Por otro lado, para la segunda variable, los procedimientos administrativos, se obtuvo un coeficiente de 0.89 en alfa de Cronbach, por lo tanto, para ambas variables el instrumento es fiable.

3.5 Procedimientos

Sobre los procedimientos, es de señalar que primero se cursó carta al Jefe de la Unidad Registral de la Entidad, a fin de solicitar se permita la encuesta de un número significativo de servidores los cuales tienen relación en sus labores diarias con las variables de estudio. Una vez que se autorizó la aplicación del instrumento, se empleó una prueba piloto a 13 servidores de la Entidad, así como al total de la muestra, para ello el investigador procedió a solicitar a los servidores el llenado de las encuestas de manera física, brindándoles información precisa y clara sobre el presente estudio de investigación. Paso seguido se ingresó la información obtenida en las encuestas en un Excel, para luego ser procesado en el sistema SPSS, a fin de obtener los análisis descriptivos e inferenciales, siendo que esto ayudó a obtener un mayor alcance de interpretación y comprensión de la investigación, siendo que el resultado de dicha información se desarrolló en tablas.

3.6 Método de análisis de datos

Sobre el análisis descriptivo, se determinó mediante las tablas de distribución de frecuencias y porcentajes, para la variable transformación digital y sus dimensiones, de la misma forma para la variable procedimientos administrativos y sus dimensiones.

Para el análisis inferencial, primero se aplicó la prueba normalidad de Shapiro-Wilk, dado cuenta que la muestra es inferior a la de 50 encuestados Novales (2010), la cual determinó que las variables tienen una distribución no normal, donde el resultado para la variable transformación digital fue de 0.064 y para la variable procedimientos administrativos fue de 0.947, siendo que la investigación fue no paramétrica, siguiendo el análisis de correlación de Rho de Spearman, Mirkin (2019).

3.7 Aspectos éticos

Inguillay (2020) señaló que ética es el comportamiento o proceder humano, donde este discrimina de una acción a realizar, sea esta buena o mala, La ética para el desarrollo del presente trabajo ha sido respetando el código de ética en investigación dadas por la Universidad Cesar Vallejo, teniendo como premisa el respeto a la intimidad de los encuestados, quien voluntariamente y después de brindarles un alcance lo que se busca alcanzar en este estudio, dieron su aprobación. Por otro lado, cumpliendo con el principio de beneficencia: Se desarrolló una investigación honesta sin dañar la dignidad de ninguna persona ni de la Entidad, así también se tuvo presente el rango de similitud en turnitin, el cual tiene un máximo de 20% de similitud.

Así también, se tuvo presente el principio de no maleficencia: por lo cual, se respetó la información sensible de los participantes en la encuesta, así como la propiedad intelectual, teniéndose en cuenta que las referencias sean la más correctas y prolijas posible. Por otro lado, teniendo presente el principio de autonomía: Se respetó el derecho a la intimidad y a confidencialidad de los encuestados, así como de la Entidad, sin coacción ni engaño, siendo un trabajo de investigación honesto y sobre todo transparente al momento de realizar la validación y la confiabilidad, así también, se respetó la aplicación de norma APA 7ma edición. Finalmente, sobre el principio de justicia, se respetó los bienes jurídicos de la Entidad y de los encuestados, así también es válido señalar que el trabajo de investigación es meramente académico y no buscar perjudicar a la Entidad ni a la sociedad.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Variable: Transformación digital

Tabla 1

Nivel de la variable transformación digital.

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Transformación Digital	Alto	9	20%
	Medio	23	51%
	Bajo	13	29%
	Total	45	100%

Con base en los resultados aportados por la tabla N° 1, en los niveles de la variable de transformación digital, se observó que un grupo compuesto por 23 encuestados se encuentra en la categoría medio, lo que equivale al 51% de la muestra. Por otro lado, un grupo formado por 13 encuestados se sitúa en la categoría bajo, siendo el equivalente al 29% de la muestra. Por último, un grupo de 9 encuestados se encuentra en el rango alto de la variable de transformación digital, lo que equivale el 20% de los participantes.

Tabla 2

Frecuencia y porcentaje de los niveles de las dimensiones de transformación digital.

Niveles	D1: Aplicación		D2: Interacción		D3: Presencia	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Alto	11	24%	6	14%	8	17%
Medio	24	54%	27	59%	23	51%
Bajo	10	22%	12	26%	14	32%
Total	45	100%	45	100%	45	100%

Respecto del puntaje del componente aplicación: una parte conformada por 24 encuestados se ubica dentro del rango denominado medio, lo que equivale al 54% de la muestra; otro parte de servidores conformado por 11 encuestados se situó dentro del rango denominado alto, siendo el equivalente al 24% de la muestra, siendo que el último grupo de 10 encuestados se ubicó en el rango bajo en relación a la dimensión aplicación, equivaliendo el 22% de los participantes. Respecto del puntaje del componente interacción: un grupo de 27 encuestados se ubica dentro del rango denominado medio, lo que equivale al 59% de la muestra; otro grupo conformado por 12 servidores encuestados se ubicó dentro del rango denominado bajo, siendo el equivalente al 26% de la muestra, siendo que otro grupo de encuestados formados por 6 sujetos se ha ubicado en el rango alto en referencia a la dimensión interacción, lo que equivale el 14% de los participantes.

Respecto del puntaje del componente presencia: un sector de 23 servidores se ubica dentro del rango denominado medio, lo que equivale al 51% de la muestra; por otro lado, un grupo conformado por 14 encuestados se ubica dentro del rango denominado bajo, siendo el equivalente al 32% de la muestra, teniéndose que un último grupo de servidores encuestados conformados por 8 sujetos, se ha ubicado en el rango alto en relación a la dimensión presencia, lo que equivale el 17% de los participantes.

Variable: Procedimientos administrativos

Tabla 3

Nivel de Variable procedimientos administrativos.

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Procedimientos administrativos	Alto	6	14%
	Medio	27	59%
	Bajo	12	27%
	Total	45	100%

Con base en los resultados aportados por la tabla N.º 3 , en referencia a los niveles de la presente variable, procedimientos administrativos, un grupo de 27 servidores encuestados se ubica dentro del rango denominado medio, lo que equivale al 59% de la muestra; por otro lado, 12 encuestados se ubicó dentro del rango denominado bajo, siendo el equivalente al 27% de la muestra, teniéndose que un último grupo de servidores conformados por 6 sujetos, se ubicó en el rango alto en base a la variable procedimientos administrativos, lo que equivale el 14% de los participantes.

Tabla 4

Frecuencia y porcentaje de los niveles de las dimensiones de procedimientos administrativos.

<i>Niveles</i>	<i>D1: Planeación</i>		<i>D2: Control</i>	
	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Alto	20	44%	16	36%
Medio	18	39%	20	45%
Bajo	8	17%	9	19%
Total	45	100%	45	100%

Respecto del puntaje del componente planeación: 18 encuestados se ubicó dentro del rango denominado medio, lo que equivale al 39% de la muestra; otro parte conformado por 20 servidores se ubicó dentro del rango denominado alto, siendo el equivalente al 44% de la muestra, teniéndose que el último grupo de encuestados conformado por 08 sujetos se ha ubicado en el rango bajo en base a la dimensión planeación, lo que equivale el 17% de los participantes.

Respecto del puntaje del componente control: un grupo conformado por 20 servidores encuestados se ubicó dentro del rango medio, lo que equivale al 45% de la muestra; otro grupo conformado por 16 servidores se ubicó dentro del rango denominado alto, siendo el equivalente al 36% de la muestra, siendo que un último grupo de encuestados conformado por 9 sujetos se ha ubicado en el rango bajo en base a la dimensión control, lo que equivale el 19% de los participantes.

4.2. Resultados inferenciales

Contraste de hipótesis

Hipótesis nula.

Ho: No existe relación entre la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.

Hipótesis alterna.

H1: Existe relación entre la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.

Regla de toma de decisiones:

Si el valor p es mayor que el nivel de significancia α , se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa.

Si el valor p es menor que el nivel de significancia α , se rechaza la hipótesis nula y se admite la hipótesis alternativa.

Contraste - Rho de Spearman:

Tabla 5

Coefficiente de Correlación de las variables transformación digital y los procedimientos administrativos

Prueba Rho de Spearman		Transformación digital	Procedimientos administrativos	
Rho de Spearman	Transformación digital	Coefficiente de correlación	1	,847
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	45	45
	Procedimientos administrativos	Coefficiente de correlación	,847	1
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	45	45

El resultado del p valor (sig. 0,000) es inferior al p valor 0,05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, existe relación entre la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. Para la correlación entre la transformación digital y los procedimientos administrativos, el coeficiente fue de 0.847, por lo que se manifiesta que se obtuvo una correlación positiva alta.

Primera hipótesis específica

Tabla 06

Coeficiente de Correlación de la aplicación y los procedimientos administrativos

		Aplicación	Procedimientos administrativos
Rho de Spearman	Aplicación	Coeficiente de correlación	1
		Sig. (bilateral)	,645
		N	45
	Procedimientos administrativos	Coeficiente de correlación	,645
		Sig. (bilateral)	0,001
		N	45

Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

El resultado del p valor (sig. 0,001) es inferior al p valor 0,05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, la aplicación se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. El coeficiente fue de 0.645, por lo que se manifiesta que se obtuvo una correlación positiva moderada.

Hipótesis nula.

Ho: La aplicación no se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.

Hipótesis alterna.

H1: La aplicación se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.

Segunda hipótesis específica

Tabla 07

Coefficiente de Correlación de la interacción y los procedimientos administrativos

		Interacción	Procedimientos administrativos
Rho de Spearman	Interacción	Coefficiente de correlación	1
		Sig. (bilateral)	,371
		N	45
	Procedimientos administrativos	Coefficiente de correlación	,371
		Sig. (bilateral)	0,001
		N	45

Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

El resultado del p valor (sig. 0,001) es inferior al p valor 0,05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, la interacción se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. El coeficiente fue de 0.371, por lo que se manifiesta que se obtuvo una correlación positiva baja.

Hipótesis nula.

H₀: La interacción se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.

Hipótesis alterna.

H₁: La interacción no se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.

Tercera hipótesis específica

Tabla 08

Coeficiente de Correlación de la presencia y los procedimientos administrativos

		Presencia	Procedimientos administrativos
Rho de Spearman	Presencia	Coeficiente de correlación	1
		Sig. (bilateral)	,603
		N	45
	Procedimientos administrativos	Coeficiente de correlación	,603
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	45

Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

El resultado del p valor (sig. 0,000) es inferior al p valor 0,05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, la presencia se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. El coeficiente fue de 0.603, por lo que se manifiesta que se obtuvo una correlación positiva moderada.

Hipótesis nula.

Ho: La presencia se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.

Hipótesis alterna.

H1: La presencia no se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.

V. DISCUSIÓN

De las investigaciones internacionales así como nacionales, estudiados en el presente trabajo, estos tienen en común el enfoque cuantitativo y la utilización de técnicas de recolección de datos, encuestas y análisis bibliométrico. Todas ellas abordan el tema de la transformación digital en diferentes contextos: empresas en Ecuador, talento humano en España, contenidos digitales en Colombia, Gestión de salud y servicios públicos en Perú, entre otros. Además, todas las investigaciones buscaron comprender la relación entre la transformación digital en diversos aspectos, como los procedimientos administrativos, las barreras en la gestión de personas y la madurez en la transformación digital.

En cuanto a las diferencias, cada investigación tuvo objetivos e hipótesis generales y específicos disímiles, así como los diferentes tipos de grupos para obtener la recolección de datos. Teniendo como ejemplo, la investigación en Colombia se realizó a pequeñas empresas y otro estudio a docentes académicos, en España a servidores que venían laborando en el área de recursos humanos, en Perú a funcionarios público, entre otros. En términos de muestras, también varían en tamaño y características, por ejemplo, en Panamá consistió en estudiantes, profesores y directivos académicos de una institución educativa específica, en Ecuador profesionales vinculados con la transformación digital, entre otros.

En relación al objetivo general, el resultado del p valor (sig. 0,000) fue inferior al p valor 0,05, verificándose la existencia de una relación entre la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. Para la correlación entre la transformación digital con los procedimientos administrativos, el coeficiente fue de 0.847, utilizándose para todos los resultados de la investigación la prueba de Rho de Spearman, donde se manifiesta que se obtuvo una correlación positiva alta.

El presente estudio guarda relación por lo investigación por Montero (2021) en España, el cual se centró en identificar si la transformación digital tiene relación con la gestión de talento humano en empresas españolas, referidas a diferentes

rubros financieros, señalando que la encuesta lo realizó a trabajadores de 314 empresas, además argumentó que la fiabilidad para su investigación fue de 0,940, según el Alfa de Cronbach, donde consumó que existe una correlación positiva entre sus variables y las hipótesis, dándole la certeza que la complejidad de su investigación iba por buen camino, Asimismo, Montero lo realizó en cuatro sectores empresariales: Construcción, industria, comercio y otros servicios, para lo cual su análisis descriptivo entre sus variables de transformación digital y la gestión de talento utilizando Rho de Spearman fue de 0,79, $p < 0,001$, dio correlación positiva. Asimismo, concluyó que las empresas que vienen utilizando las herramientas tecnológicas en la contratación de personal, viene permitiendo ser más específicos en las personas que desean que entren a laborar en sus empresas, ayudando esta transformación a mejorar que sus organizaciones tengan más actividad tecnológica en materia de supervisión de personal y del talento humano, siendo ello así, la investigación de Montero comparte la perspectiva que el presente estudio, donde la transformación digital es un apoyo importante en el manejo de nueva formas de realizar trabajos internos en la estructura de la organización, sea cual sea el área del mismo.

De la misma manera se tiene a la investigación de Els (2022) en Perú donde, la transformación digital guarda relación con los procesos de ventas, teniéndose en consideración que el análisis descriptivo según Rho de Spearman fue = 0,651, Sig. (Bilateral) 0,000; ($p \leq 0,05$), siendo esta positiva considerable. Esta conclusión guarda similitudes con las evaluaciones realizadas sobre el tema, ya que ambos enfatizan la importancia de la transformación digital para optimizar los procesos organizacionales. La aplicación de tecnología en el ámbito de las ventas puede brindar mayor agilidad y eficacia en las actividades comerciales, lo cual se traduce en mejoras en los resultados y la competitividad de la empresa. No obstante, es importante señalar que los resultados se realizaron en una empresa privada y no en una entidad pública, sin dejar de lado su significancia sobre que la transformación digital viene siendo una herramienta tecnológica que es utilizable y aplicado en distintos sectores de producción y organización. Por otro lado, sobre sus hipótesis, se rechazó la nula y se aceptó las alternas.

En relación al primer objetivo específico, el resultado del p valor (sig. 0,001) fue inferior al p valor 0,05, verificándose la existencia de una relación entre la aplicación con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. El coeficiente fue de 0.645, de conformidad a la prueba de Rho de Spearman, donde se manifiesta que se alcanzó una correlación positiva moderada. Siendo sus similitudes y/o diferencias con los resultados de otras investigaciones, las que a continuación se mencionan.

Al analizar la investigación realizada por Álvarez et al. (2022) en Panamá, este guarda relación y coincide con la presente investigación realizada, siendo que al realizar la interpretación de sus hallazgos, la cual lo dividió en tres fases para una mejor interpretación, concluyó que una adecuada implementación de plataformas tecnológicas, beneficia tanto a los estudiantes como a los docentes de manera significativa al desarrollo de la institución a través de esta transformación digital, siendo que sus resultados lo plasmo en porcentaje, dando que el 83.3 % (Coordinadores), 76.6% (Docentes) y 81% (Estudiantes) consideran que la aplicación de la transformación digital es necesaria para un mejor desarrollo académico y seguimiento de los mismos, y un 100% concuerda que el uso de las plataformas digitales benéfica en sus desarrollo laboral. Si bien es cierto, que su investigación se centró en un centro académico, también señaló que los actores en la gestión académica tienen un mejor manejo de los avances estudiantiles sobre sus alumnos, y esto aporta en el rendimiento académico y en la organización. Estos hallazgos demuestran que la transformación digital puede tener un impacto positivo tanto en el ámbito administrativo como en el académico, generando beneficios en términos de eficiencia y eficacia, para medir los avances y mejoran en la institución.

Asimismo, se guarda parecido con los resultados de la investigación de Chávez (2022) en Perú, el cual concluyó que existe relación entre el e-liderazgo y la transformación digital en una organización eclesial, para lo cual la hipótesis general obtenida entre las variables e-liderazgo y transformación digital, de acuerdo a Rho de Spearman fue de ,443 positiva incremental, y un Sig. (bilateral) = ,001, de igual manera para la primer hipótesis específica, sobre la relación entre la comunicación electrónica y el liderazgo, donde el Rho de Spearman ,448 un Sig. (bilateral) = ,001), siendo esta de un nivel positivo regular, señalando para su

resultado, que la organización recibe los mensajes o comunicaciones directamente a través del líder eclesiástico. La segunda hipótesis específica, sobre gestión electrónica arrojó ,426 y un Sig. (bilateral) = ,001, siendo este un nivel positiva medio o regular, argumentando que en la organización eclesial está conformada por diferentes órganos de mando y cada uno tiene una función específica con los miembros, por lo tanto, no hay una vía clara o directa de lo señalando los líderes.

Chávez sobre su tercera hipótesis específica de la investigación, sobre las habilidades electrónicas esta fue ,513 y un Sig. (bilateral) = ,001), positiva regular, señaló que este resultado tiene como punto principal que sus líderes no contaban con mayores conocimientos de herramientas tecnológicas. Si bien es cierto que en una organización eclesial viene siendo una organización debidamente organizada, también es cierto, que ellas están estructuradas por miembros que están en sus consejos directivos por personas adultos mayores, por lo que, estas innovaciones no les son muy digeribles, no obstante, el investigador también señala en sus hipótesis que todas sus variables rechazan la hipótesis nula y aceptan las alternas.

En conclusión, al analizar estos resultados, se evidencia una convergencia en la valoración que tiene la transformación digital para mejorar los procesos organizacionales. Aunque existen diferencias en los enfoques y los contextos de cada investigación, todas coinciden en que la adopción de nuevas tecnologías puede generar beneficios significativos en términos de eficiencia, eficacia y competitividad, si estas son debidamente aplicadas. Estos resultados refuerzan la relevancia que estas herramientas son un elemento primordial para el éxito de las organizaciones en un entorno a su aplicación.

En relación al segundo objetivo específico, el resultado del p valor (sig. 0,001) fue inferior al p valor 0,05, verificándose la existencia de una relación entre la interacción con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. El coeficiente fue de 0.371, por lo que, se manifiesta que se obtuvo una correlación positiva baja. siendo sus similitudes y/o diferencias con los resultados de otras investigaciones, las que se mencionan a continuación.

De la misma manera se guarda relación con el estudio realizado por Lobatón (2022) en Perú, donde su hipótesis general resultó que la alineación digital tiene relación con la transformación digital de una superintendencia Nacional, siendo el resultado de Rho de Spearman =0.57424, la cual se tiene como positiva y moderada y valor de $p=0.00$ siendo < 0.05 . Asimismo, se tiene que la tercera hipótesis específica referida a la preparación para el cambio digital y la transformación digital tiene el valor de correlación = 0.4279406, positiva débil, para lo cual el valor de su significancia $p\text{-value} = 0.00$, por lo tanto, se aprueba la hipótesis alterna y no la nula. Aunque la naturaleza de su investigación es tecnológica, esto no quita en relacionarlos dado cuenta que su conclusión determinó que la interacción de la transformación digital tiene relación con los servidores de la Entidad estudiada, por lo tanto, se tiene que ambas investigaciones respaldan la idea de que existen vínculos entre los aspectos de la transformación digital. Siendo que su muestra fue de 42 colaboradores del área de tecnologías tenían vínculos con sus variables, dando un significado preponderante a sus conclusiones.

De igual manera el estudio de Pérez (2023) en Perú, se relaciona con la presente investigación, donde pudo concluir que existe relación entre la madurez de la transformación digital y la gestión en Essalud Áncash, siendo que esta se centra en la interacción de los procedimientos administrativos, donde el estudio de Pérez obtuvo como hipótesis general una correlación positiva moderada, siendo el $Rho = 0.685$ y $p\text{-valor} 0.000$ inferior al 1%. Aunque ambos estudios se enmarcan en la transformación digital, abordan aspectos distintos de cómo se interaccionan, sin embargo, coexisten en su fondo, esto se aprecia en la relación de la transformación digital con la dimensión sobre la relación entre la transformación digital y la planificación estratégica, donde el $\rho = 0.530$ $p\text{-valor} 0.000$ inferior al 1%, positivo, por lo cual, se puede concluir que existe significancia y relación entre la madurez de la transformación digital y la gestión. Asimismo, señaló que en dicha Entidad existe un nivel muy valorable en su organización, dando esto un camino viable en la aplicación de las nuevas tecnologías a ser aplicadas. Punto aparte el resultado de sus hipótesis en relación a sus variables, en todas se acepta la hipótesis alterna y por ende se rechaza la nula.

Asimismo, se guarda relación con la investigación realizada por Zarate (2022) en Perú, el cual se propuso determinar la relación entre la transformación digital y la transparencia del Gobierno Regional de Tumbes, teniendo como resultado un valor de correlación de Pearson de 0.519. Concluyendo que existe una relación positiva, moderada y altamente significativa, entre sus variables, aceptando la hipótesis de investigación y rechazando la hipótesis nula. Por otro lado, sobre su hipótesis específica sobre la percepción de cultura digital, obtuvo una frecuencia de 34 y un porcentaje de 61.8%. Sin embargo, también señaló que, si bien sus resultados son positivos, en el Gobierno Regional de Tumbes no se vienen aplicando de manera precisas estas innovaciones tecnológicas, ya sea por parte de los funcionarios o también por poco desenvolvimiento de los mismos. Ello no implica que se su investigación no tenga relación significativa con el presente estudio.

En suma, si bien hay similitudes en los resultados entre los estudios mencionados y los resultados, también existen ciertas diferencias en su investigación en términos específicos sobre la transformación digital. Estas diferencias resaltan la importancia de considerar múltiples perspectivas y enfoques en el presente estudio y su impacto en diferentes áreas de las organizaciones, teniéndose que existe interacción entre sus investigaciones y la transformación digital.

Sobre el tercer objetivo específico, el resultado del p valor (sig. 0,000) fue inferior al p valor 0,05, verificándose que existe relación entre la presencia con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. El coeficiente fue de 0.603, por lo que, se manifiesta que se obtuvo una correlación positiva moderada. siendo sus similitudes y/o diferencias con los resultados de otras investigaciones, las que a continuación se mencionan.

De la misma manera del estudio realizado por Olvera (2021) en Ecuador, tiene coincidencia con la presente investigación, ya que determinó que la aplicación de la transformación digital tiene mejores resultados cuando es aplicado de manera correcta en relación a los sectores financieros, siendo que Olvera para obtener sus

resultados, aplico el método lógico deductivo por lo cual sus resultados lo determinó después de realizar la totalidad de sus encuestados, siendo que sus resultados lo detallo en porcentajes, estando que el 86% de encuestados valora que la empresa brinde un servicio integrado a través de la transformación digital, así también, el 100% señaló que los cambios digitales contribuyen a potenciar el área comercial, dando esto mayores eficiencias financieras, así también, el 92% de los encuestados están de acuerdo en que es necesario que exista un área que monitoree los avances y cambios de la transformación digital en la organización. Teniéndose en cuenta los resultados de las encuestados, Olvera concluyó que ellos tendrían mejores decisiones si trabajan con herramientas tecnológicas más amigables y eficaces, logrando así una mejora en la cartera de clientes, sobre todo, dando mejores resultados en su organización, proponiendo un software de gestión con sus clientes. Así también concluyó, que de las encuestas realizadas se obtuvo que la presencia de nuevas herramientas tecnológicas fortalecerá la organización, dando ello una mejor satisfacción en sus clientes.

Así también la investigación Rojas et al. (2021) en Colombia, guarda similitud con el presente estudio, ya que concluyeron que en las universidades de formación continua al aplicar de manera madura la transformación digital, esto genera mejor desarrollo organizacional, así como mejores resultados en los métodos de enseñanza en las universidades. Sobre el resultado de su primera hipótesis específica sobre la madurez de las instituciones privadas en relación a la educación continua, se tiene que la correlación de Pearson fue de 0.652, positiva media y considerable significancia p menos a 0.05, por lo que rechazó la hipótesis nula y se aceptó la alterna. Por otro lado, sobre tercera hipótesis específica sobre madurez digital y los factores de éxito de la transformación digital, obtuvo una correlación de Pearson 0.759, correlación positiva considerable con una significancia p mucho menor a 0.01, aceptando la hipótesis nula y aceptando la alterna.

Siendo ello así lo investigadores, argumentaron que en las universidades donde no se tiene la madurez suficiente sobre transformación digital no sería las óptimas, a diferencias de las que sí las vienen aplicando. Por lo que, se observó que la presencia de esta transformación digital es un aporte significativo en dichas entidades académicas

De igual forma Martín (2021) en Colombia, concluyó de su estudio que, al tener presente el desarrollo de la transformación digital en las Mipymes, esta viene siendo una herramienta importante en relación con los servicios digitales que ofrece, dando esto un importante avance para que la organización, ya que puede tener un mejor desarrollo en sus actividades. Si bien su investigación se trató sobre la generación de contenidos digitales utilizando la transformación digital, esto implica que en el sector privado estas herramientas son viables para su desarrollo estructural, ya que de esa manera optimizan sus ingresos. Siendo que, se sus 68 encuestados 65 de ellos coinciden en que la aplicación de esta transformación digital favorece en demasía a sus rubros económicos, mientras que el resto solo lo ve como una alternativa, asimismo, el 63% de las empresas al no contar con una herramienta digital no les permite tener un avance importante en el desarrollo de sus negocios, siendo que ello afecta a su desarrollo económico.

De las investigaciones antes mencionadas, se demuestra que la presencia de la transformación digital es oportuna para el desarrollo, no solo del sector académico sino también de financiero, ya que estas le favorecen en el desarrollo organizacional de estas entidades, por lo que estas también guardan relación con la presente investigación.

VI. CONCLUSIONES

1. En relación al objetivo general, el resultado del p valor (sig. 0,000) fue inferior al resultado del análisis estadístico, mostró un p-valor significativamente bajo (sig. 0,000), siendo que el coeficiente fue de Rho de Spearman 0.847, positiva alta, por lo que, se muestra que existe relación entre la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.
2. En el primer objetivo específico, se halló una relación significativa entre la aplicación con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023, siendo que el análisis estadístico arrojó un p-valor significativamente bajo (sig. 0,001), siendo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman 0.645, positiva moderada, siendo que, se rechazó la hipótesis nula y se acepta la alterna
3. En referencia al segundo objetivo específico, se hayo que existe relación entre la interacción con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. El análisis estadístico manifestó un p-valor significativamente bajo (sig. 0,001), el coeficiente de correlación obtenido fue de 0.371, lo que indica una correlación positiva baja, siendo este resultado se rechazó la hipótesis nula y se acepta la alterna
4. Sobre el tercer objetivo específico, se encontró una relación significativa entre la presencia con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. El análisis estadístico reveló un p-valor significativamente bajo (sig. 0,000). El coeficiente de correlación hallado fue de 0.603, lo que sugiere una correlación positiva moderada. Asimismo, se rechazó la hipótesis nula y se acepta la alterna

VII. RECOMENDACIONES

1. Continuar y fortalecer los esfuerzos para implementar la transformación digital en dichos procedimientos. Esto puede implicar la adopción de tecnologías y herramientas digitales que agilicen y optimicen los procesos administrativos, lo que a su vez mejoraría la eficiencia y la calidad de los servicios brindados.
2. Seguir promoviendo y fortaleciendo la adopción de procesos administrativos en línea en la zona registral. Esto implicaría facilitar el acceso a plataformas digitales y sistemas automatizados que permitan a los usuarios realizar trámites y gestiones de manera electrónica más eficientes, reduciendo así la necesidad de trámites presenciales y optimizando los recursos disponibles.
3. Explorar estrategias donde se permitan mejorar la integración y sincronización de los procesos administrativos con las herramientas y plataformas digitales utilizadas. Esto puede incluir la capacitación del personal, la actualización de los sistemas informáticos y la revisión de los flujos de trabajo, con el fin de optimizar la interacción y fructificar al máximo los beneficios de la transformación digital.
4. Se sugiere continuar impulsando la adopción y el desarrollo de la transformación digital en estos procedimientos. Esto implica asegurar que existan recursos y capacidades suficientes para implementar tecnologías digitales, así como promover una cultura organizacional que sea orientada hacia la innovación y la mejora continua en los procesos administrativos.

REFERENCIAS

- Ahmad, S, Wasim, S., Irfan, S., Gogoi, S., Srivastava, A., & Farheen, Z. (2019). *Qualitative v/s. Quantitative Research- A Summarized Review. Journal of Evidence Based Medicine and Healthcare*, 6(43), 2828–2832. <https://doi.org/10.18410/jebmh/2019/587>
- Álvarez Candela, Ivon Nataly y Hernández Pardo (2022). *La transformación digital como apoyo en los procesos organizacionales de la gestión académica en la institución INEM “Luís López de Mesa” de la ciudad de Villavicencio*. (Tesis de maestría Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Panamá). <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/6132>
- Andriushchenko, K., Buriachenko, A., Rozhko, O., Lavruk, O., Skok, P., Hlushchenko, Y. Kondarevych, V. (2020). *Peculiarities of sustainable development of enterprises in the context of digital transformation. Entrepreneurship and Sustainability Issues*, 2255–2270. [https://doi.org/10.9770/jesi.2020.7.3\(53](https://doi.org/10.9770/jesi.2020.7.3(53)
- An, J. (2018). *77 Building Blocks Of Digital Transformation. eBook Partnership* <https://acortar.link/pTWFH6>
- Arteaga G. (2022). *La unidad de análisis explicada*. <https://www.testsiteforme.com/unidad-de-analisis/>
- Atalaya Pinedo, D. A., & Tarazona Sánchez, I. M. (2020). *Identificación de factores críticos para la implementación exitosa del Gobierno Digital en el Perú desde la perspectiva de actores relacionados al Poder Ejecutivo. Pontificia Universidad Católica del Perú*. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/13131>
- Baber, W. W., Ojala, A., & Martinez, R. (2019). *Effectuation logic in digital business model transformation: Insights from Japanese high-tech innovators. Journal of Small Business and Enterprise Development*. <https://doi.org/10.1108/jsbed-04-2019-0139>
- Brewer, A. (2011). *La regulación del procedimiento administrativo en América Latina con ocasión de la primera década (2011-2011) de la Ley de*

Procedimiento Administrativo General del Perú (Ley 27444), Revista Derecho PUCP, 67, 47-76.
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/2978>

Cueva Gaibor, D. A. (2020). *Digital transformation in today's university UNIVERSITY*. Revista Conrado. <https://acortar.link/oOVEIj>

Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2017). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Sage publications.
<https://acortar.link/DJQx9c>

Chanias, S., Myers, M. y Hess, T. (2019). *Digital transformation strategy making in pre digital organizations: The case of a financial services provider*. *The Journal of Strategic Information Systems*, 28(1), 17-33.
<https://doi.org/10.1016/j.jsis.2018.11.003>

Crupi, A., Del Sarto, N., Di Minin, A., Gregori, G.L., Lepore, D., Marinelli, L. y Spigarelli, F. (2020). *The digital transformation of SMEs – a new knowledge broker called the digital innovation hub*. *Journal of Knowledge Management*, 24(6), 1263-128. <https://doi.org/10.1108/JKM-11-2019-0623>

Delgado Fernández, Tatiana (2020) *Revista Cubana de Transformación digital*, a cargo de la Unión de Informáticos de Cuba. Primera edición.
<https://rctd.uic.cu/rctd/issue/view/1>

Drasch, B. J., Schweizer, A., & Urbach, N. (2018). *Integrating the Troublemakers: A taxonomy for cooperation between banks and fintechs*. *Journal of Economics and Business*. <https://doi.org/10.1016/j.jeconbus.2018.04.002>.

Chávez Bautista, Luis Joel (2022) *E-liderazgo y la transformación digital en una organización eclesial*. (Tesis de maestría Universidad César Vallejo)
<https://acortar.link/piG0rJ>

Els Eliana, Nicolás Lorenzo (2022) *Transformación digital y proceso de ventas en una empresa privada del sector de alimento, surquillo-2021* (Tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo). <https://acortar.link/Y58BTO>

- Epstein, R. (2016). *The Role of Guidances in Modern Administrative Procedure: The Case for De Novo Review*. *Spring Journal Articles: University of Chicago Law School*. <https://bit.ly/3p0PtoH>.
- Farro Veramendi, I. (2019). *La urgencia de estrategias ágiles en las instituciones públicas*. *Conexión esan*. <https://acortar.link/xAWcZ4>
- Jary, D., (2006) *Hypothetico-deductive model*, in Jupp, V (Ed.) .*The Sage Dictionary of Social Research Methods*, available at. <https://acortar.link/LnGqdq>
- Gordillo, A. (2013). *Tratado de derecho administrativo y obras selectas: teoría general del derecho administrativo*. Buenos Aires: *Fundación de Derecho Administrativo*. https://www.gordillo.com/pdf_tomo8/tomo8.pdf
- Guzmán, C. (2016). *Manual del Procedimiento Administrativo General*. Lima: Editorial. Instituto Pacifico S.A. <https://acortar.link/bbPeBI>
- Gliner, J. Morgan, G. & Leech, N. (2017). *Research Methods in Applied Settings*. *Routledge*. <https://acortar.link/1h2IOY>
- Harrison, H. Birks, M. Franklin, R. & Mills, J. (2017). *Case Study Research: Foundations and Methodological Orientations*. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*. <https://doi.org/10.17169/fqs-18.1.2655>
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. <https://acortar.link/4hqOE>
- Hernández Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (Quinta Edición). México D.F, México: McGraw-Hill. <https://acortar.link/dQCaV>
- He, Q., Meadows, M., Angwin, D., Gomes, E. y Child, J. (2020). *Strategic alliance research in the era of digital transformation: Perspectives on Future Research*. *British Journal of Management*. <https://doi.org/10.1111/1467-8551.12406>
- Huapaya, R. (2015). *El derecho constitucional al debido procedimiento administrativo en la ley del procedimiento administrativo general de la*

República del Perú, Revista de Investigaciones Constitucionales,
<https://acortar.link/3IPoKu>

Hueso A. & Cascant, J.M. (2012). *Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación.* Universidad Politécnica de Valencia.
<https://riunet.upv.es/handle/10251/17004>

Kremenchuk, M. (2016). *Declaration the false information: analysis the structure of a crime.* <http://bit.ly/3oZjLZ1>.

Lobatón Flores, Juan José (2022). *Alineamiento digital y la transformación digital de una superintendencia nacional, Lima 2022* (Tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo). <https://acortar.link/Wp4PMz>

Macqueen, K. M., Guest, G., & Namey, E. (2011). *Qualitative Research Methods: A data collector's field guide* NaTasha Mack Cynthia wood song. *Family Health International.* www.fhi360.org.

Martín Luz Ángela (2021) *Estrategia enfocada a la transformación digital para las pymes en la gestión y generación de contenido digital, propuesto por la agencia de publicidad LAM* (Tesis de maestría en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia). <https://acortar.link/gDln0s>

Matarazzo, M., Penco, L., Profumo G. & Quaglia, R. (2021). *Digital transformation and customer value creation in Made in Italy SMEs: A dynamic capabilities perspective.* *Journal of Business Research.*
<https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2020.10.033>.

Montero Guerra, José Manuel (2021). *El impacto de la transformación digital en la gestión de talentos.* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España). <https://eprints.ucm.es/id/eprint/70435/1/T43031.pdf>

Morales, V., & Bayona, S. (2020) pág. 234. *Categorización de factores críticos de éxito en el desarrollo de e-gobierno.* <https://acortar.link/LR2eMB>

Mihardjo, L., Sasmoko, S., Alamsjah, F., & Elidjen, E. (2019). Digital leadership role in developing business model innovation and customer experience orientation in industry 4.0. *Management Science Letters.*
<https://acortar.link/hwCCCH>

- Mirkin, B. (2019). *Core Data Analysis: Summarization, Correlation, and Visualization*. Brighton, UK: Springer. <https://acortar.link/DVpLxD>
- Nadkarni, S. y Prügl, R. (2020). *Digital transformation: a review, synthesis and opportunities for future research*. *Management Review Quartely*. <https://doi.org/10.1007/s11301-020-00185-7>
- Ochoa, C (2015). *Muestreo probabilístico: muestreo aleatorio simple*. Netquest. <https://acortar.link/ihjfib>
- Olvera Barros, Karina Viviana (2021) *Incidencia de la transformación digital en el marketing relacional de los clientes de Créditos Económicos* (Tesis de maestría Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador) <https://acortar.link/heM4ip>
- Ortiz, F. (2004). *Diccionario de Metodología de la Investigación Científica*. México D.F., México: Editorial Limus. <https://acortar.link/8Jb2QG>
- Pérez Rojas, David Omar (2023) *Transformación digital y la gestión en Essalud Ancach, 2022*. (tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo) <https://acortar.link/Y2ssU2>
- Pérez, J. y Gardey, A. (2012). *Definición de procedimiento administrativo*. <https://definición.de/procedimiento-administrativo/>.
- Pereira, C. S., Durão, N., Fonseca, D., Ferreira, M. J., & Moreira, F. (2020). *An Educational Approach for Present and Future of Digital Transformation in Portuguese Organizations*. *Applied Sciences*. <https://doi.org/10.3390/app10030757>
- Salazar-Xirinachs (2022) *Octava Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe*. <https://acortar.link/5YV0yf>
- Sousa-Zomer, T. T. & Neely, A., & Martinez, V. (2020). *Digital transforming capability and performance: a microfoundational perspective*. *International Journal of Operations & Production Management*, 40(7/8), 1095-1128. <https://doi.org/10.1108/IJOPM-06-2019-0444>

- Raymond, L., Bergeron, F., Croteau, A.-M., & Uwizeyemungu, S. (2019). *Determinants and outcomes of IT governance in manufacturing SMEs: A strategic IT management perspective. International Journal of Accounting Information System*. <https://doi.org/10.1016/j.accinf.2019.07.001>
- Rojas Rodriguez, Hernan Arturo. Moreno Gómez, Alvaro David. Quintero Osorio Daniel Ricardo. (2021) *El impacto de la transformación digital en la Educación Continua en las Instituciones de Educación Superior (IES) en Colombia en tiempos de emergencia sanitaria*. (tesis de maestria, EAN Universisad). <https://acortar.link/wSVlut>
- Vial, G. (2019). *Understanding digital transformation: A review and a research agenda*. *The Journal of Strategic Information Systems*, 28(2), 118–144. <https://doi.org/10.1016/j.jsis.2019.01.003>
- Inguillay Gagñay, L. K., Tercero Chicaiza, S. L., & López Aguirre, J. (2020). *Ética en la investigación científica. Revista Imaginario Social*. <https://doi.org/10.31876/is.v3i1.10>
- Zarate Iman, Santos Filimon (2022) *La transformación digital y transparencia en el Gobierno Regional de Tumbes*. (tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo) <https://acortar.link/1SpYKB>

ANEXOS

ANEXO 1:

Tabla 9: Matriz de operacionalización de la variable 01: La transformación digital

Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles o rangos
Delgado (2020) en su enfoque sobre que esta transformación, señaló que ello no solo viene siendo de interés de la comunidad científica en temas informáticos, sino que está tiene que estar presente al momento de dar soluciones prácticas a las entidades u organizaciones que la puedan utilizar, teniendo como principal soporte el de facilitar sus procesos organizacionales y darle mayor productividad y eficiencia, logrando así mejores resultados en su desarrollo funcional	Sobre esta variable se tienen (3) dimensiones: La de aplicación, interacción y presencia. Asimismo, es de señalar que estas dimensiones son de importante aporte al presente trabajo de investigación, dado que se encuentran estrechamente relacionadas entre sí, por lo tanto, contribuyeron a medir como se viene desarrollando esta transformación en una zona registral.	D1. Aplicación	Trámites internos	1-3	(5) (4) (3) (2) (1)	Malo (18-32). Regular (48-62). Bueno (78-90)
			Servicios digitales	4-6		
		D2. Interacción	Efectividad del servicio	7-9		
			Desarrollo de la aplicación	10-12		
		D3. Presencia	Debida comunicación	13-15		
			Percepción del servicio	16-18		

Tabla 10: Matriz de operacionalización de la variable 02: Los procedimientos administrativos

Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles o rangos
Huapaya (2015) argumentó que estos son instrumento que ejerce la administración pública, para dar un mejor servicio público, ya	La variable los procedimientos	D1. Planeación	Benéficos	1-3		

<p>que estos tienen interés general. Asimismo, señala que los administrados al accionar un legítimo pedido a la administración pública, este ya tiene la capacidad de intervención en sus decisiones, ya que el resultado puede favorecerle o perjudicarlo directa o indirectamente, a esta acción del administrado se le llama principio de inmediación, logrando se resuelva su pedido de manera tal que sus decisiones sean eficaces y de calidad, apegándose siempre a la legalidad y evitando el abuso en su poder de decisión</p>	<p>administrativos está compuesta por (2) dimensiones, siendo estas las siguientes: Planeación y control, las cuales dieron aportes significativos al presente estudio. dado que se encuentran estrechamente relacionadas entre sí.</p>		Tiempo de respuesta	4-6	(5) (4) (3) (2) (1)	Malo (12-21). Regular (32-41). Bueno (52-60)
		D2. control	Seguimiento	7-9		
			Retroalimentación	10-12		

ANEXO 2: INSTRUMENTOS

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario sobre la transformación digital y los procedimientos administrativos.

Buenos días/tardes/noches, la presente encuesta tiene por finalidad recopilar información acerca de la transformación digital y los procedimientos administrativos en una zona registral.

Considere que su participación en este estudio es totalmente voluntaria y le tomara 15 minutos completar la encuesta, siendo estas un total de 30 preguntas.

Recuerde que la información obtenida es anónima, es decir confidencial y empleada únicamente para fines de investigación. Su participación es muy importante y se agradece el tiempo invertido.

¿Está de acuerdo con los términos informados? Si () No ()

Instrucciones: Marca con una "X" solo una alternativa, la que crea conveniente, no existen respuestas incorrectas.

Las escalas son las siguientes:

Nunca (1) - Casi nunca (2) - A veces (3) - Casi siempre (4) - Siempre (5)

Correo electrónico del investigador: enberco06@hotmail.com

CON RESPECTO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL:

Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Dimensión: Aplicación					
1. ¿Considera que la transformación digital facilita los trámites administrativos?					
2. Considera que a través de la transformación digital se realiza una adecuada y oportuna derivación de los documentos administrativos?					
3. ¿Considera que la transformación digital resulta beneficiosa en sus labores diarias?					
4. ¿Considera adecuado que los servicios registrales se realicen a través de las plataformas digital?					
5. ¿La transformación digital viene siendo favorable para la Entidad, en relación al servicio registral que se ofrece mediante el SID Sunarp, SPRL y otros servicios similares?					
6. ¿Las directivas y/o normas emitidas por la Entidad sobre la transformación digital, son eficaces para brindar los servicios registrales?					

Dimensión: Interacción					
7. ¿Considera que la transformación digital es efectiva al momento de brindarse los servicios registrales?					
8. ¿Considera que las plataformas digitales reducen el tiempo de expedición de los servicios registrales?					
9. ¿Las plataformas registrales en línea están operativas para ser utilizadas durante las 24 horas del día?					
10. ¿Considera que la Entidad cuenta con un software informático, que permite detectar fallas u ocurrencias sobre sus procedimientos?					
11. ¿La Entidad realiza medidas correctivas inmediatas a sus plataformas digitales, cuando estas presentan problemas?					
12. ¿Considera que las plataformas digitales permiten una trazabilidad en los trámites registrales?					
Dimensión: Presencia					
13. ¿Se da capacitación frecuente a los servidores sobre las innovaciones tecnológicas implementadas por la Entidad?					
14. ¿Considera que la Entidad brinda una adecuada sensibilización a sus servidores sobre la importancia de la transformación digital?					
15. ¿Considera que la Entidad informa oportunamente a los servidores sobre la implementación de las innovaciones tecnológicas?					
16. ¿Considera que la transformación digital tiene impacto positivo en los servidores de la Entidad?					
17. ¿La Entidad brinda acompañamiento a los servidores sobre la transformación digital?					
18. ¿Considera que los servicios digitales son amigables para los ciudadanos?					

CON RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS:

Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Dimensión: Planeación					
1. ¿Considera que la transformación digital en los procedimientos					

administrativos optimiza la atención de los mismos?					
2. ¿Considera que el uso de las plataformas digitales beneficia al servidor en sus funciones diarias?					
3. ¿Considera que La transformación digital facilita la atención de los servicios registrales?					
4. ¿Las plataformas digitales en relación a los trámites administrativos, mejora los plazos de atención?					
5. ¿Considera que a través de la transformación digital se simplifican los procedimientos internos?					
6. ¿En qué medida la transformación digital hace más dinámica las labores del servidor en la Entidad?					
Dimensión: Control					
7. ¿La Entidad realiza mejoras continuas en sus sistemas en relación a los procedimientos administrativos?					
8. ¿Considera que la Entidad cuenta con personal a cargo de monitorear el correcto funcionamiento de las plataformas digitales?					
9. ¿En qué medida la transformación digital da la oportunidad a la Entidad de poder mejorar los procesos administrativos?					
10. ¿La Entidad realiza seguimientos constantes sobre sus procesos administrativos, a fin de poder mejorarlos, si fuera el caso?					
11. ¿Se realiza intervenciones sobre los procesos cuando estos no vienen dando los resultados esperados?					
12. ¿La Entidad da la oportunidad a los servidores de presentar sugerencias sobre mejoras en los procesos administrativos?					

ANEXO 3:

CONSENTIMIENTO INFORMADO (*)

Título de la investigación: La transformación digital y los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.

Investigador: Aldo Enrique Bermúdez Collantes.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en una investigación titulada “La transformación digital y los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023”, cuyo objetivo de la investigación es: Determinar la relación entre la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. Esta investigación es desarrollada por un estudiante de posgrado, del programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

¿De qué manera se relaciona la transformación digital con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023?.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán algunas preguntas sobre la investigación titulada: “La transformación digital y los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en el ambiente de una zona registral. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Bermúdez Collantes, Aldo Enrique email: abermudezco82@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Oscanoa Ramos Angela Margot email: aoscanoara@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos

Fecha y hora

ANEXO 4: VALIDACIONES

Validez por juicio de experto

Se presenta la validez de un experto de conformidad al modelo establecido por la Universidad Cesar Vallejo.

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Karina Guevara Porlles.
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa () Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Registrador público
Institución donde labora:	Zona Registral N° IX Sede Lima - Sunarp
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de validez que mide la transformación digital
Autor:	Aldo Enrique Bermúdez Collantes
Objetivo:	Determinar la relación entre la transformación digital en los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.
Administración:	Zona Registral de Lima
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Servidores de la Zona Registral
Dimensiones:	Aplicación – Interacción – Presencia.
Confiabilidad:	
Escala:	Ordinal
Niveles o rango:	Baremos
Cantidad de ítems:	18
Tiempo de aplicación:	10 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario La transformación digital elaborado por, Aldo Enrique Bermúdez Collantes, en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Encuesta

Definición de la variable:

Calderón, (2021) señaló que la transformación digital a nivel mundial está permitiendo la mejora del crecimiento económica en los países, ya que eso tiene un fuerte impacto en el gasto fiscal, ocasionando ello un aumento en la productividad del sector.

Dimensión 1: Aplicación.

Crupi et al. (2020) definieron que la transformación digital se debe de entender como el proceso a utilizar a fin de obtener un adecuado cambio en la aplicación de nuevos procesos informáticos, y esto significa dar diversidad de propuestas y experiencias a sus clientes, teniendo en cuenta que estos se transforman en material básico para renovar sus organizaciones, dando una mejor visión de su desarrollo informático.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones Recomendaciones
Trámites internos	1. ¿Considera que la transformación digital facilita los trámites administrativos?	4	4	4	
	2. Considera que a través de la transformación digital se realiza una adecuada y oportuna derivación de los documentos administrativos?	4	4	4	
	3. ¿Considera que la transformación digital resulta beneficiosa en sus labores diarias?	4	4	4	
Servicios digitales	4. ¿Considera adecuado que los servicios registrales se realicen a través de las plataformas digital?	4	4	4	
	5. ¿La transformación digital viene siendo favorable para la Entidad, en relación al servicio registral que se ofrece mediante el SID Sunarp, SPRL y otros servicios similares?	4	4	4	
	6. ¿Las directivas y/o normas emitidas por la Entidad sobre la transformación digital, son eficaces para brindar los servicios registrales?	4	4	4	

Dimensión 2: Interacción.

Chanias et al. (2019) indicaron que la transformación digital tiene una interacción específica no solo en sectores de organización pública, sino que estas también guardan relación con las estructuras privadas, ya que todas ellas tienen estructuraciones organizacionales establecidas para distintos fines y aplicaciones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	7. ¿Considera que la transformación digital es efectiva al momento de	4	4	4	

Efectividad del servicio	brindarse los servicios registrales?				
	8. ¿Considera que las plataformas digitales reducen el tiempo de expedición de los servicios registrales?	4	4	4	
	9. ¿Las plataformas registrales en línea están operativas para ser utilizadas durante las 24 horas del día?	4	4	4	
Desarrollo de la aplicación	10. ¿Considera que la Entidad cuenta con un software informático, que permite detectar fallas u ocurrencias sobre sus procedimientos?	4	4	4	
	11. ¿La Entidad realiza medidas correctivas inmediatas a sus plataformas digitales, cuando estas presentan problemas?	4	4	4	
	12. ¿Considera que las plataformas digitales permiten una trazabilidad en los trámites registrales?	4	4	4	

Dimensión 3: Presencia

Delgado (2020) señaló que ello no solo viene siendo de interés de la comunidad científica en temas informáticos, sino que está teniendo que estar presente al momento de dar soluciones prácticas a las entidades u organizaciones que la puedan utilizar, teniendo como principal soporte el de facilitar sus procesos organizacionales y darle mayor productividad y eficiencia, logrando así mejores resultados en su desarrollo funcional.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Debida comunicación	13. ¿Se da capacitación frecuente a los servidores sobre las innovaciones tecnológicas implementadas por la Entidad?	4	4	4	
	14. ¿Considera que la Entidad brinda una adecuada sensibilización a sus servidores sobre la importancia de la transformación digital?	4	4	4	
	15. ¿Considera que la Entidad informa oportunamente a los servidores sobre la implementación de las innovaciones tecnológicas?	4	4	4	
Percepción del servicio	16. ¿Considera que la transformación digital tiene impacto positivo en los servidores de la Entidad?	4	4	4	
	17. ¿La Entidad brinda acompañamiento a los servidores sobre la	4	4	4	

	transformación digital?				
	18. ¿Considera que los servicios digitales son amigables para los ciudadanos?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SUFICIENTE**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Karina Guevara Porlles DNI: 41985679

Especialidad del validador: Magister en Derecho Civil y Comercial

CLARIDAD: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

COHERENCIA: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

RELEVANCIA: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.

Nota: Suficiencia, se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

09 de mayo del 2023



Mg. Karina Guevara Porlles
DNI: 41985679

PA: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGarland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver: <https://www.revisiainspacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: Encuesta

Definición de la variable:

Huapaya (2015) indicó que estos son instrumento que realiza la administración pública, a fin de brindar un mejor servicio público, siendo que estos tienen interés general. Asimismo, señaló que los administrados al accionar un legítimo pedido a la administración pública, están avocando el principio de inmediación.

Dimensión 1: Planeación.

Loa (2017) enfatizó que el procedimiento administrativo tiene que verse como un alcance o recopilación de acciones planificadas que permite a las entidades públicas alcanzar el fin que se busca, la cual es dar solución, no solo a los requerimientos del administrado, sino otorgarle tranquilidad a la ciudadanía sobre sus actuaciones y que estas deben ser limpias y transparentes, y así dar un mejor resultado en sus pronunciamientos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Beneficios	1. ¿Considera que la transformación digital en los procedimientos administrativos optimiza la atención de los mismos?	4	4	4	
	2. ¿Considera que el uso de las plataformas digitales beneficia al servidor en sus funciones diarias?	4	4	4	
	3. ¿Considera que La transformación digital facilita la atención de los servicios registrales?	4	4	4	
Tiempo de respuesta	4. ¿Las plataformas digitales en relación a los trámites administrativos, mejora los plazos de atención?	4	4	4	
	5. ¿Considera que a través de la transformación digital se simplifican los procedimientos internos?	4	4	4	
	6. ¿En qué medida la transformación digital hace más dinámica las labores del servidor en la Entidad?	4	4	4	

Dimensión 2: Control.

Brewer (2011) definió que este procedimiento toma un importante valor, ya que esta es una herramienta para que la administración consiga un fin perseguido, esto debido a que su finalidad es la satisfacer en medida el interés del administrado, así como lograr los objetivos de la autoridad administrativa y sobre todo lograr que se esta tenga un interés a para la ciudadanía, para lo cual, de debería contar con control posterior que fortalezca las próximas decisiones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	7. ¿La Entidad realiza mejoras continuas en sus sistemas en relación a los	4	4	4	

Seguimiento	procedimientos administrativos?				
	8. ¿Considera que la entidad cuenta con personal a cargo de monitorear el correcto funcionamiento de las plataformas digitales?	4	4	4	
	9. ¿En qué medida la transformación digital da la oportunidad a la Entidad de poder mejorar los procesos administrativos?	4	4	4	
Retroalimentación	10. ¿La Entidad realiza seguimientos constantes sobre sus procesos administrados a fin de poder mejorarlos, si fuera el caso?	4	4	4	
	11. ¿Se realiza intervenciones sobre los procesos cuando estos no vienen dando los resultados esperados?	4	4	4	
	12. ¿La Entidad da la oportunidad a los servidores de presentar sugerencias sobre mejoras en los procesos administrativos?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SUFICIENTE**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Karina Guevara Porlles DNI: 41985679

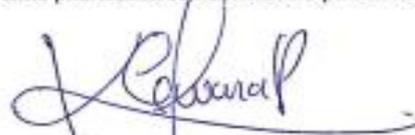
Especialidad del validador: Magister en Derecho Civil y Comercial

CLARIDAD: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

COHERENCIA: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

RELEVANCIA: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.

Nota: Suficiencia, se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Mg. Karina Guevara Porlles
DNI: 41985679

09 de mayo del 2023

PI. el presente formato debe tomar en cuenta:
Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de expertise y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997) y Lynn (1984) citados en McGinnis et al. (2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hybrk et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindan una estimación confiable de la validez de consenso de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80% de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem que puede ser incorporado al instrumento (Voulfaire & Lukkoree, 1995, citados en Hybrk et al. (2003).
Ver: <https://www.revistaeducacion.com/cead2017/cead2017-31-art-estate-tesis-tesis.pdf>

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Encuesta

Definición de la variable:

Calderón, (2021) señaló que la transformación digital a nivel mundial está permitiendo la mejora del crecimiento económica en los países, ya que eso tiene un fuerte impacto en el gasto fiscal, ocasionando ello un aumento en la productividad del sector.

Dimensión 1: Aplicación.

Crupi et al. (2020) definieron que la transformación digital se debe de entender como el proceso a utilizar a fin de obtener un adecuado cambio en la aplicación de nuevos procesos informáticos, y esto significa dar diversidad de propuestas y experiencias a sus clientes, teniendo en cuenta que estos se transforman en material básico para renovar sus organizaciones, dando una mejor visión de su desarrollo informático.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones Recomendaciones
Trámites internos	1. ¿Considera que la transformación digital facilita los trámites administrativos?	4	4	4	
	2. Considera que a través de la transformación digital se realiza una adecuada y oportuna derivación de los documentos administrativos?	4	4	4	
	3. ¿Considera que la transformación digital resulta beneficiosa en sus labores diarias?	4	4	4	
Servicios digitales	4. ¿Considera adecuado que los servicios registrales se realicen a través de las plataformas digital?	4	4	4	
	5. ¿La transformación digital viene siendo favorable para la Entidad, en relación al servicio registral que se ofrece mediante el SID Sunarp, SPRL y otros servicios similares?	4	4	4	
	6. ¿Las directivas y/o normas emitidas por la Entidad sobre la transformación digital, son eficaces para brindar los servicios registrales?	4	4	4	

Dimensión 2: Interacción.

Chanias et al. (2019) indicaron que la transformación digital tiene una interacción específica no solo en sectores de organización pública, sino que estas también guardan relación con las estructuras privadas, ya que todas ellas tienen estructuraciones organizacionales establecidas para distintos fines y aplicaciones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	7. ¿Considera que la transformación digital es efectiva al momento de	4	4	4	

Efectividad del servicio	beindarse los servicios registrales?				
	8. ¿Considera que las plataformas digitales reducen el tiempo de expedición de los servicios registrales?	4	4	4	
	9. ¿Las plataformas registrales en línea están operativas para ser utilizadas durante las 24 horas del día?	4	4	4	
Desarrollo de la aplicación	10. ¿Considera que la Entidad cuenta con un software informático, que permite detectar fallas u ocurrencias sobre sus procedimientos?	4	4	4	
	11. ¿La Entidad realiza medidas correctivas inmediatas a sus plataformas digitales, cuando estas presentan problemas?	4	4	4	
	12. ¿Considera que las plataformas digitales permiten una trazabilidad en los trámites registrales?	4	4	4	

Dimensión 3: Presencia

Delgado (2020) señaló que ello no solo viene siendo de interés de la comunidad científica en temas informáticos, sino que está tiene que estar presente al momento de dar soluciones prácticas a las entidades u organizaciones que la puedan utilizar, teniendo como principal soporte el de facilitar sus procesos organizacionales y darle mayor productividad y eficiencia, logrando así mejores resultados en su desarrollo funcional.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Debida comunicación	13. ¿Se da capacitación frecuente a los servidores sobre las innovaciones tecnológicas implementadas por la Entidad?	4	4	4	
	14. ¿Considera que la Entidad brinda una adecuada sensibilización a sus servidores sobre la importancia de la transformación digital?	4	4	4	
	15. ¿Considera que la Entidad informa oportunamente a los servidores sobre la implementación de las innovaciones tecnológicas?	4	4	4	
Percepción del servicio	16. ¿Considera que la transformación digital tiene impacto positivo en los servidores de la Entidad?	4	4	4	
	17. ¿La Entidad brinda acompañamiento a los servidores sobre la	4	4	4	

	transformación digital?				
	18. ¿Considera que los servicios digitales son amigables para los ciudadanos?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SUFICIENTE**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Wilson Alberto Lezcano Henríquez

DNI: 45507604

Especialidad del validador: Magister en Derecho Civil y Comercial

CLARIDAD: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

COHERENCIA: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

RELEVANCIA: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.

Nota: Suficiencia, se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 10 de mayo del 2023



Mg. Wilson Alberto Lezcano Henríquez
DNI: 45507604

Fd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McCardland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Vuorilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistasgacpucp.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

2. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Wilson Alberto Lezcano Henríquez.		
Grado profesional:	Maestría (x)	Doctor ()	
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()	Educativa () Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	PENAL – OFICINA DE ASESORIA JURIDICA		
Institución donde labora:	FOVIPOL		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (x)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)			

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre que mide Los procedimientos administrativos
Autor:	Aldo Enrique Bermúdez Collantes
Objetivo:	Determinar la relación entre la transformación digital en los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.
Administración:	Zona Registral
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Servidores de la zona registral
Dimensiones:	Planeación y control
Confiabilidad:	
Escala:	Ordinal
Niveles o rango:	Baremos
Cantidad de ítems:	12
Tiempo de aplicación:	10 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Los procedimientos administrativos elaborado por, Aldo Enrique Bermúdez Collantes, en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

- 4: Alto nivel
 3: Moderado nivel
 2: Bajo Nivel
 1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: Encuesta

Definición de la variable:

Huapaya (2015) indicó que estos son instrumento que realiza la administración pública, a fin de brindar un mejor servicio público, siendo que estos tienen interés general. Asimismo, señaló que los administrados al accionar un legítimo pedido a la administración pública, están avocando el principio de intermediación.

Dimensión 1: Planeación.

Loo (2017) enfatizó que el procedimiento administrativo tiene que verse como un alcance o recopilación de acciones planificadas que permite a las entidades públicas alcanzar el fin que se busca, la cual es dar solución, no solo a los requerimientos del administrado, sino otorgarle tranquilidad a la ciudadanía sobre sus actuaciones y que estas deben ser limpias y transparentes, y así dar un mejor resultado en sus pronunciamientos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Beneficios	1. ¿Considera que la transformación digital en los procedimientos administrativos optimiza la atención de los mismos?	4	4	4	
	2. ¿Considera que el uso de las plataformas digitales beneficia al servidor en sus funciones diarias?	4	4	4	
	3. ¿Considera que La transformación digital facilita la atención de los servicios registrales?	4	4	4	
Tiempo de respuesta	4. ¿Las plataformas digitales en relación a los trámites administrativos, mejora los plazos de atención?	4	4	4	
	5. ¿Considera que a través de la transformación digital se simplifican los procedimientos internos?	4	4	4	
	6. ¿En qué medida la transformación digital hace más dinámica las labores del servidor en la Entidad?	4	4	4	

Dimensión 2: Control.

Brewer (2011) definió que este procedimiento toma un importante valor, ya que esta es una herramienta para que la administración consiga un fin perseguido, esto debido a que su finalidad es la satisfacer en medida el interés del administrado, así como lograr los objetivos de la autoridad administrativa y sobre todo lograr que se esta tenga un interés a para la ciudadanía, para lo cual, de debería contar con control posterior que fortalezca las próximas decisiones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones Recomendaciones
	7. ¿La Entidad realiza mejoras continuas en sus sistemas en relación a los procedimientos administrativos?	4	4	4	

Seguimiento	8. ¿Considera que la entidad cuenta con personal a cargo de monitorear el correcto funcionamiento de las plataformas digitales?	4	4	4	
	9. ¿En qué medida la transformación digital da la oportunidad a la Entidad de poder mejorar los procesos administrativos?	4	4	4	
Retroalimentación	10. ¿La Entidad realiza seguimientos constantes sobre sus procesos administrados a fin de poder mejorarlos, si fuera el caso?	4	4	4	
	11. ¿Se realiza intervenciones sobre los procesos cuando estos no vienen dando los resultados esperados?	4	4	4	
	12. ¿La Entidad da la oportunidad a los servidores de presentar sugerencias sobre mejoras en los procesos administrativos?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SUFICIENTE**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Wilson Alberto Lezcano Henríquez DNI: 45507604

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

CLARIDAD: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

COHERENCIA: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

RELEVANCIA: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.

Nota: Suficiencia, se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 10 de mayo del 2023



Mg. Wilson Alberto Lezcano Henríquez
DNI: 45507604

PL: el presente firmado debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), instituciones que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de expertise y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGillivray et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 26 expertos, Hykin et al. (2003) manifiestan que 18 expertos brindarían una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si se 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem, éste puede ser incorporado al instrumento (Vasilákiou & Liakouza, 1995, citados en Hykin et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaspacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Encuesta

Definición de la variable:

Calderón, (2021) señaló que la transformación digital a nivel mundial está permitiendo la mejora del crecimiento económica en los países, ya que eso tiene un fuerte impacto en el gasto fiscal, ocasionando ello un aumento en la productividad del sector.

Dimensión 1: Aplicación.

Crupi et al. (2020) definieron que la transformación digital se debe de entender como el proceso a utilizar a fin de obtener un adecuado cambio en la aplicación de nuevos procesos informáticos, y esto significa dar diversidad de propuestas y experiencias a sus clientes, teniendo en cuenta que estos se transforman en material básico para renovar sus organizaciones, dando una mejor visión de su desarrollo informático.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones Recomendaciones
Trámites internos	1. ¿Considera que la transformación digital facilita los trámites administrativos?	4	4	4	
	2. Considera que a través de la transformación digital se realiza una adecuada y oportuna derivación de los documentos administrativos?	4	4	4	
	3. ¿Considera que la transformación digital resulta beneficiosa en sus labores diarias?	4	4	4	
Servicios digitales	4. ¿Considera adecuado que los servicios registrales se realicen a través de las plataformas digital?	4	4	4	
	5. ¿La transformación digital viene siendo favorable para la Entidad, en relación al servicio registral que se ofrece mediante el SID Sunarp, SPRL y otros servicios similares?	4	4	4	
	6. ¿Las directivas y/o normas emitidas por la Entidad sobre la transformación digital, son eficaces para brindar los servicios registrales?	4	4	4	

Dimensión 2: Interacción.

Chanias et al. (2019) indicaron que la transformación digital tiene una interacción específica no solo en sectores de organización pública, sino que estas también guardan relación con las estructuras privadas, ya que todas ellas tienen estructuraciones organizacionales establecidas para distintos fines y aplicaciones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	7. ¿Considera que la transformación digital es efectiva al momento de	4	4	4	

Efectividad del servicio	brindarse los servicios registrales?				
	8. ¿Considera que las plataformas digitales reducen el tiempo de expedición de los servicios registrales?	4	4	4	
	9. ¿Las plataformas registrales en línea están operativas para ser utilizadas durante las 24 horas del día?	4	4	4	
Desarrollo de la aplicación	10. ¿Considera que la Entidad cuenta con un software informático, que permite detectar fallas u ocurrencias sobre sus procedimientos?	4	4	4	
	11. ¿La Entidad realiza medidas correctivas inmediatas a sus plataformas digitales, cuando estas presentas problemas?	4	4	4	
	12. ¿Considera que las plataformas digitales permiten una trazabilidad en los trámites registrales?	4	4	4	

Dimensión 3: Presencia

Delgado (2020) señaló que ello no solo viene siendo de interés de la comunidad científica en temas informáticos, sino que está tiene que estar presente al momento de dar soluciones prácticas a las entidades u organizaciones que la puedan utilizar, teniendo como principal soporte el de facilitar sus procesos organizacionales y darle mayor productividad y eficiencia, logrando así mejores resultados en su desarrollo funcional.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Debida comunicación	13. ¿Se da capacitación frecuente a los servidores sobre las innovaciones tecnológicas implementadas por la Entidad?	4	4	4	
	14. ¿Considera que la Entidad brinda una adecuada sensibilización a sus servidores sobre la importancia de la transformación digital?	4	4	4	
	15. ¿Considera que la Entidad informa oportunamente a los servidores sobre la implementación de las innovaciones tecnológicas?	4	4	4	
Percepción del servicio	16. ¿Considera que la transformación digital tiene impacto positivo en los servidores de la Entidad?	4	4	4	
	17. ¿La Entidad brinda acompañamiento a los servidores sobre la	4	4	4	

	transformación digital?				
	18. ¿Considera que los servicios digitales son amigables para los ciudadanos?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SUFICIENTE**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Maritza Vargas Chipana

DNI: 47288955

Especialidad del validador: Maestra en Gestión Pública

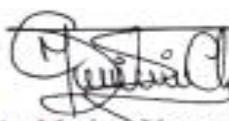
CLARIDAD: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

COHERENCIA: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

RELEVANCIA: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.

Nota: Suficiencia, se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de mayo del 2023



Mg. Maritza Vargas Chipana

DNI: 47288955

PD: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGahtland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de

	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.
--	---------------	---

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: Encuesta

Definición de la variable:

Huapaya (2015) indicó que estos son instrumento que realiza la administración pública, a fin de brindar un mejor servicio público, siendo que estos tienen interés general. Asimismo, señaló que los administrados al accionar un legítimo pedido a la administración pública, están avocando el principio de inmediación.

Dimensión 1: Planeación.

Loo (2017) enfatizó que el procedimiento administrativo tiene que verse como un alcance o recopilación de acciones planificadas que permite a las entidades públicas alcanzar el fin que se busca, la cual es dar solución, no solo a los requerimientos del administrado, sino otorgarle tranquilidad a la ciudadanía sobre sus actuaciones y que estas deben ser limpias y transparentes, y así dar un mejor resultado en sus pronunciamientos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Beneficios	1. ¿Considera que la transformación digital en los procedimientos administrativos optimiza la atención de los mismos?	4	4	4	
	2. ¿Considera que el uso de las plataformas digitales beneficia al servidor en sus funciones diarias?	4	4	4	
	3. ¿Considera que La transformación digital facilita la atención de los servicios registrales?	4	4	4	
Tiempo de respuesta	4. ¿Las plataformas digitales en relación a los trámites administrativos, mejora los plazos de atención?	4	4	4	
	5. ¿Considera que a través de la transformación digital se simplifican los procedimientos internos?	4	4	4	
	6. ¿En qué medida la transformación digital hace más dinámica las labores del servidor en la Entidad?	4	4	4	

Dimensión 2: Control.

Brewer (2011) definió que este procedimiento toma un importante valor, ya que esta es una herramienta para que la administración consiga un fin perseguido, esto debido a que su finalidad es la satisfacer en medida el interés del administrado, así como lograr los objetivos de la autoridad administrativa y sobre todo lograr que se esta tenga un interés a para la ciudadanía, para lo cual, de debería contar con control posterior que fortalezca las próximas decisiones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones Recomendaciones
-------------	------	----------	------------	------------	----------------------------------

Seguimiento	7. ¿La Entidad realiza mejoras continuas en sus sistemas en relación a los procedimientos administrativos?	4	4	4	
	8. ¿Considera que la entidad cuenta con personal a cargo de monitorear el correcto funcionamiento de las plataformas digitales?	4	4	4	
	9. ¿En qué medida la transformación digital da la oportunidad a la Entidad de poder mejorar los procesos administrativos?	4	4	4	
Retroalimentación	10. ¿La Entidad realiza seguimientos constantes sobre sus procesos administrados a fin de poder mejorarlos, si fuera el caso?	4	4	4	
	11. ¿Se realiza intervenciones sobre los procesos cuando estos no vienen dando los resultados esperados?	4	4	4	
	12. ¿La Entidad da la oportunidad a los servidores de presentar sugerencias sobre mejoras en los procesos administrativos?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SUFICIENTE**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Maritza Vargas Chipana DNI: 47288955

Especialidad del validador: Maestra en Gestión Pública

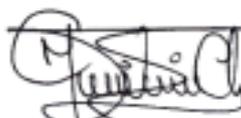
CLARIDAD: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

COHERENCIA: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

RELEVANCIA: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.

Nota: Suficiencia, se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de mayo del 2023



Mg. Maritza Vargas Chipana
DNI: 47288955

PA: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de expertise y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Gram y Davis (1997), y Lynn (1996) (citados en McGarland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkkö et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarían una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80% de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voithänen & Liikkonen, 1995, citados en Hyrkkö et al. (2003))

Ver: <https://www.revistaspcpacion.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

Registro de SUNEDU de Mg. Karina Guevara Porlles.

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
GUEVARA PORLLES, KARINA ROSARIO DNI 41985679	MAESTRO/MAGISTER EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL Fecha de diploma: 21/03/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 03/09/2012 Fecha egreso: 16/12/2013	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <i>PERU</i>
GUEVARA PORLLES, KARINA ROSARIO DNI 41985679	BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS Fecha de diploma: 26/07/2007 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO <i>PERU</i>
GUEVARA PORLLES, KARINA ROSARIO DNI 41985679	ABOGADO Fecha de diploma: 28/03/2008 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO <i>PERU</i>

Registro de SUNEDU de Mg. Wilson Alberto Lezcano Henríquez

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
LEZCANO HENRIQUEZ, WILSON ALBERTO DNI 45507604	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 14/11/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 05/04/2021 Fecha egreso: 01/09/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>
LEZCANO HENRIQUEZ, WILSON ALBERTO DNI 45507604	ABOGADO Fecha de diploma: 30/03/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i>
LEZCANO HENRIQUEZ, WILSON ALBERTO DNI 45507604	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 20/11/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 24/03/2010 Fecha egreso: 20/12/2018	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i>

Registro de SUNEDU de Mg. Maritza Vargas Chipana

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
VARGAS CHIPANA, MARITZA DNI 47288955	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 13/12/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 06/04/2020 Fecha egreso: 08/08/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>
VARGAS CHIPANA, MARITZA DNI 47288955	ABOGADA Fecha de diploma: 30/03/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i>
VARGAS CHIPANA, MARITZA DNI 47288955	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 27/08/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 03/04/2013 Fecha egreso: 20/12/2018	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i>

ANEXO 6:

Tabla 10: Matriz de consistencia

TÍTULO: La transformación digital y los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.						
AUTOR: Aldo Enrique Bermúdez Collantes						
Problema	Objetivo	Hipótesis	VARIABLES E INDICADORES			
			Variable 1: La transformación digital			
General: ¿De qué manera se relaciona la transformación digital en los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023?.	General: Determinar la relación entre la transformación digital en los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.	General: Relación entre la transformación digital en los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Niveles o rangos
Específicos 1. ¿De qué manera se relaciona la aplicación con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023?. 2. ¿De qué manera se relaciona la interacción con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.	Específicos 1. Determinar la relación entre la aplicación con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. 2. Determinar la relación entre la interacción con los procedimientos administrativos en	Específicas 1. La aplicación se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023. 2. La interacción se relaciona con los procedimientos administrativos en	D1: Aplicación	Trámites internos	1-3	Malo (18-32). Regular (48-62) Bueno (78-90)
				Servicios digitales	4-6	
			D2: Interacción	Efectividad del servicio	7-9	
				Desarrollo de la aplicación	10-12	
			D:3 Presencia	Debida comunicación	13-15	
				Percepción del servicio	16-18	
VARIABLE 2: Los procedimientos administrativos						

3. ¿De qué manera se relaciona la presencia con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023?	una zona registral, 2023.	una zona registral, 2023.	Dimensiones	indicadores	Ítems	Niveles o rangos
	3. Determinar la relación entre la presencia con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023.	H3. La presencia se relaciona con los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023	D1: Planeación	Beneficios	1-3	Malo (12-21). Regular (32-41). Bueno (52-60)
				Tiempo de respuesta	4-6	
	D2: Control	Verificación	7-9			
		Retroalimentación	10-12			

Diseño de investigación	Población y muestra	Técnica o instrumento	Método de análisis de datos
Tipo: Básico Enfoque: Cuantitativo Nivel: Correlacional Diseño: No experimental Método: Hipotético - Deductivo	Población: Son 50 servidores de una zona registral. Muestra: Se obtuvo 45 servidores para aplicar el instrumento. Muestreo: Se utilizó el método probabilístico aleatorio simple.	Técnicas: Encuestas Instrumentos: De la V1: La transformación digital Nº Ítems: 18 De la V2: Los procedimientos administrativos Nº Ítems: 12	Análisis descriptivo: - A través de tablas Análisis inferencial: - Se utilizó prueba Rho de Spearman

ANEXO 7: CÁLCULO DE TAMAÑO DE LA MUESTRA

Calculo de tamaño de muestra cuando se cuenta con el número de población.
Siendo el siguiente procedimiento utilizado para obtener la muestra:

$n = \frac{N \cdot Z^2 (p \cdot q)}{(N-1) E^2 + Z^2 (p \cdot q)}$

Reemplazando:

N: Población (50)

Z: Nivel de confianza (95 %: 1.96)

P: Probabilidad de éxito (0.5)

Q: Probabilidad de fracaso (0.5)

E: Error estándar (5%)

Reemplazando la ecuación el resultado de la muestra es:

n = 45

ANEXO 8: PRUEBA NORMALIDAD

Hipótesis de normalidad

Ho: Los puntajes de las variables siguen una distribución normal

Hi: Los puntajes de las variables tienen una distribución diferente a la normal

Nivel de significancia

Alfa = 1 – Nivel de confianza = 1 - 0.95 = 0.05 bilateral

Evidencia estadística

Prueba de Normalidad de las variables transformación digital y procedimientos administrativos.

Variables	Shapiro Wilk	<i>p-valor</i>
V1: Transformación digital	0.064	.007
V2: Procedimientos administrativos	0.947	.011

Se muestra evidencia estadísticamente significativa ($p < .05$) de una distribución diferente a la normal en los puntajes de las variables transformación digital y procedimientos administrativos.

Con base en la evidencia se decidió rechazar H_0 , procediéndose a medir la relación entre las variables mediante el coeficiente de correlación de Rho Spearman.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, OSCANOVA RAMOS ANGELA MARGOT, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "La transformación digital y los procedimientos administrativos en una zona registral, 2023", cuyo autor es BERMUDEZ COLLANTES ALDO ENRIQUE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 04 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
OSCANOA RAMOS ANGELA MARGOT DNI: 41494560 ORCID: 0000-0003-2373-1300	Firmado electrónicamente por: AOSCANOARA el 07- 08-2023 07:13:48

Código documento Trilce: TRI - 0640599